

'ASALTA' INSEGURIDAD FINAL DE SEXENIO

- Desapariciones no paran y gobernador no escucha: activistas
- Robos con violencia en el Centro Histórico siguen en aumento

Quinto Informe, el mismo show para la misma élite

Eduardo Martínez
Página 3



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

La inseguridad pública se ve cada vez con mayor frecuencia: desapariciones, balaceras, comandos armados que cometen delitos, robos y 'cristalazos' en pleno día en el Centro Histórico de la capital son parte del saldo de final de sexenio de Calzada.

Alfredo Serrano Valdés, líder de los comerciantes del Centro Histórico, denunció que hubo siete robos con violencia en menos de 15 días. Además, consideró que los policías están más preocupados por "quitarle la placa" a ciudadanos, que por prevenir y combatir los delitos.

Por su parte, Alejandro Delgado Osoy, diputado integrante de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LVII Legislatura, advirtió que "Es preocupante que por falta de organización" de las autoridades ahora proliferen empresas de seguridad privada en colonias, que cobran cuota a los habitantes.

EDUARDO MARTÍNEZ / ISAMAR CABRERA / NOÉ GIRÓN PÁGINAS 3-5

EL INFORME Y EL INFIERNO

El gobierno de Querétaro tiene el oscuro privilegio -no lo digo yo, lo sostienen organismos y asociaciones nacionales e internacionales- de ser uno de los gobiernos más opacos y tenebrosos de toda la República. Su reticencia, en complicidad con funcionarios menores, a dar información pública que deberíamos conocer todos, es el rasgo típico de un gobierno autoritario. Se ha gobernado de espaldas a la sociedad y de frente a la página de sociales. El Informe de Gobierno no es para informar sino para hacerse propaganda personal. Para los que todavía acaricien la posibilidad de escuchar un informe diferente, me permito interpretar el letrero que aparece en la entrada del infierno de Dante: "Quien lo escuche, que abandone toda esperanza".

Edmundo González Llaca

PRI y PAN acaparan 70% del recurso para partidos políticos

Entre Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional acumulan el 70 por ciento del total de recursos que reciben las seis organizaciones políticas en la entidad, de acuerdo con los reportes financieros presentados ante el entonces Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) entre el cuarto trimestre del 2012 y el tercer trimestre del 2013.

Para José Luis Aguilera Ortiz, presidente estatal de Movimiento Ciudadano, las dos principales fuerzas políticas de la entidad están abusando del autofinanciamiento, ya que les han asignado una cuota a varios funcionarios que emplearon en sus gobiernos, ya sea en dependencias estatales, municipales o de cualquier índole.

ALFREDO RODRÍGUEZ

PÁGINAS 9-11

OPINIÓN

Redes Sociales: zona de guerra y omisiones de la autoridad

Efraín Mendoza Zaragoza / Página 13

¿Crear en Querétaro?

María del Carmen Vicencio Acevedo

/ Página 15

Bloqueaban la Autopista 57 por indiferencia de autoridades en casos de desaparecidos

AGREDEN ENCAPUCHADOS A FAMILIARES DE DESAPARECIDOS

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ

Mientras José Calzada daba su quinto informe en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, a pocos metros, sobre la autopista a México, un grupo de familiares de desaparecidos bloqueó el paso en dirección a Celaya, luego de lo cual recibieron agresiones por parte de personas encapuchadas.

La protesta, coordinada por Brenda Rangel -también integrante del movimiento Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos de México (FUNDAM)- inició hacia el mediodía del domingo y duró toda la tarde. A ella asistieron por lo menos veinte personas.

Rangel manifestó que desde 2009, año en que desapareció su hermano, Héctor Rangel Ortiz, ha intentado localizarlo, pero no puede porque las autoridades no le han ofrecido una respuesta satisfactoria.

Según Rangel, su hermano desapareció junto con otras tres personas, supuestamente, a manos de "Los Zetas". Rangel sostuvo que esta información la consiguió al margen de las autoridades, debido a que éstas nunca investigaron.

También indicó que su familia ha sufrido diversas agresiones desde la desaparición de su hermano, como la irrupción de elementos policiacos en su casa, quienes aseguraron que buscaban armas de alto poder.

Señaló que el bloqueo buscaba conseguir que las autoridades le otorgaran una audiencia con el gobernador, misma que no ha conseguido hasta la fecha, y que la suya no es la única familia que desea una pronta resolución a la desaparición de un pariente.

En este sentido, indicó que la familia Morales Corona, cuyo hijo desapareció hace quince días, sufrió otra agresión el día del informe -domingo 27 de julio- en carne de su hijo José Alfredo, quien estaba manifestándose por la reciente desaparición de su hermano.

A José Alfredo Morales lo agredieron elementos encapuchados que, a su vez, le exigían tanto él como a su familia 'que dejaran de bloquear la carretera'.

"Unos federales se me acercaron para pedirme que moviera mi carro que estaba por la salida hacia la lateral. Me dijeron que si no lo movía, se lo iban a llevar. Me fui, entonces, a moverlo y ahí me cerraron el paso tres encapuchados (que iban) en otro carro. Me dijeron que si no me quitaba, se iban a ir contra mi familia. Luego me agredieron".

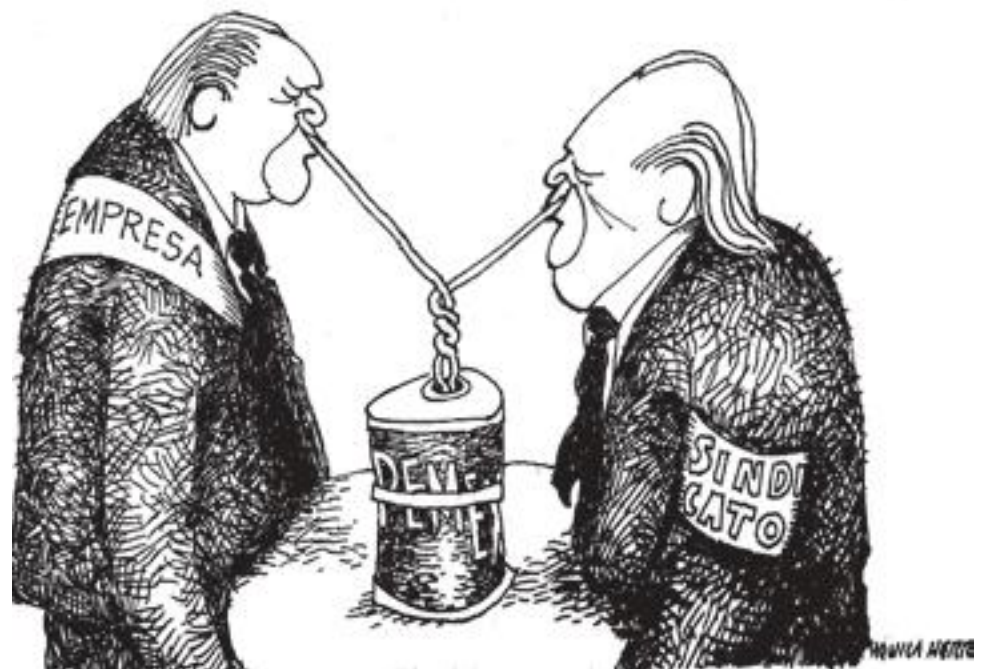
Finalmente, Brenda Rangel sostuvo que le poncharon las llantas de su automóvil. Afirmó que ésta no es la primera agresión recibida por parte de las autoridades.

"La intimidación ha sido terrible, nos están violando nuestros derechos y garantías. Si algo nos pasa, es responsabilidad del gobernador".



FOTO: Códice Informativo

CHUPÁNDOSE UNA ENERGÉTICA



BUZÓN DEL LECTOR



Me permito informar a la Dirección de Tribuna de Querétaro que hago partícipes a los lectores del cada día más apreciado medio de comunicación, tanto dentro de la Universidad, como entre la población queretana, que:

1º - El día 29 de noviembre de 2013 se presentó el libro: "La Verdadera Historia del SUPAUAQ..." , cuya carátula acompaña a la presente. Se imprimió una versión en DVD; la distribución la tiene el Comité Ejecutivo del SUPAUAQ

2º - El próximo 14 de agosto del presente -2014-, en el Aula Fernando Díaz Ramírez de C.U. a las 18.00 hs. se presentará el libro "El Nombre de Dios en las Sagradas Escrituras Judeo-cristianas".

Adjunto copia de la invitación formal así como la carátula y contraportada del

libro... 3º - En fecha próxima saldrá de prensa: "La Peña de Bernal, Querétaro, en el solsticio de invierno de 1976", libro novedoso por las pruebas fotográficas de figuras y símbolos que únicamente son visibles en esa estación, cada año.

Agradeceré cumplidamente la difusión de esta información (han sido editados más de 30 libros de mi autoría en mi carrera de 54 años como docente e investigador en nuestra casa universitaria, 1961-2014)

Atentamente: Mariano Amaya Serrano

Tribuna DE QUERÉTARO

» DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González (†)

» DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

» CONSEJO EDITORIAL

Hugo Gutiérrez Vega

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

» JEFE DE INFORMACIÓN

Carlo Daniel Aguilar González

» COORDINADORA DE REDACCIÓN

María Morales

» COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO GRÁFICO

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Carlos Praxedis Ramírez Olvera

» SECRETARÍA ACADÉMICA

Karla Vázquez Parra

» SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Cuauhtémoc Páez Espinoza

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

EL INFORME, RITUAL MONÁRQUICO

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ

Como si fuera una estrella de rock, la gente le toma fotografías. Al frente está la socialité. Aquí ya no hay masa. No hay ovaciones multitudinarias. Lo que hay son besos, palmaditas en la espalda, apapachos.

Su esposa va tras él. Esta es una gubernatura de familia: Su padre, gobernador emérito, casi un rey abdicado. Su señora, la primera dama. Las demás son segundas, terceras, cuartas, milésimas damas. La mayoría, las que agitan pancartas y maracas desde afuera, son eso: las milésimas, millonésimas, trillonésimas damas del estado que, a cambio de pequeñas prerrogativas que les garanticen la subsistencia, vienen a celebrar al gobernador. Es un ciclo de miseria.

Después de todo, como dice la canción que suena al fondo, una melodía que reza 'Querétaro creo en ti, con orgullo soy de aquí', se trata de creer en un futuro diferente, un futuro que quizá nunca llegue y al que quizá algunos políticos prefieran lejos porque, ¿cómo movilizar a las masas si éstas están bien comidas?

Tras el Himno Nacional, los honores a la Bandera y demás trámites patrios, se muestra a un obrero de Bombardier hablando maravillas de su empresa. Luego viene otro video: el gobernador diciendo que Querétaro es líder, es liderazgo.

Los videos terminan, el espectáculo sigue en vivo. Es ya la tercera llamada. Hay representantes del presidente -'nuestro amigo', en palabras de José Calzada- Enrique Peña Nieto.

Dice que Querétaro es el reflejo de una nación que desea en vivir en paz y progreso (Don Porfirio dixit). Lo que no dice es cómo se consigue esa paz, si es genuina o si, como la Pax Romana, se impone mediante el control y la fuerza.

Habla de mejoras a la economía, inversiones de recursos públicos. Dice que el informe es un corte de caja. Que así se entera la ciudadanía de los logros, retos y proyecciones. Nada señala sobre otras formas de la transparencia, sobre los fallos de acceso a la información, solicitudes denegadas.

Destaca el respeto de los gobiernos y el acto de 'honrar el legado de los antecesores' como pilar del 'progreso estatal'. Luego saluda: en primer lugar, a su padre; luego a Enrique Burgos y a Ignacio Loyola -ex gobernador que en su tiempo fue opositor y ahora se relaciona con el poder dentro de su propia casa-.

Al hablar de educación, lo que hace es saludar al dirigente estatal del SNTE. Habla de alumnos beneficiados por el transporte escolar. Habla de

construcción de nuevas universidades, no especifica si son públicas o privadas.

Reconoce el trabajo de su esposa frente al DIF y le declara 'todo su amor', a lo que sigue una ovación general. Luego viene un compromiso a 'garantizar la perspectiva de género' en el orden público. Nada se dijo sobre la incapacidad que tienen las mujeres para decidir sobre su cuerpo, por ejemplo.

Se dice orgulloso de los jóvenes que trabajan en la industria aeronáutica.

Luego habla de su política de preservación del medio ambiente. De la declaración de dos nuevas áreas protegidas. Sobre Peña Colorada, dice que es la preservación más grande. Luego agradece a los grupos ambientalistas. Omite, por supuesto, mencionar los roces que han existido con ellos en relación a los cambios de uso de suelo.

Lo mismo sucede al hablar de transporte público. No de RedQ, ni de sus inconsistencias, sólo de los recursos invertidos en transporte. Sólo así, números en bruto, sin contexto ni datos para profundizar.

Es Querétaro un estado mágico, el desarrollo industrial acelerado coexiste pacíficamente con la preservación del entorno. La tradición, el 'honor a nuestros predecesores' es motor para el progreso.

Tras enunciar los logros en cuestión industrial, Calzada sostiene que en Querétaro se respeta la 'libertad de expresión'. Dice que las redes sociales acortan la distancia entre un gobierno y su pueblo.

Luego celebra a los 'comunicadores que informan con objetividad'. No aclara cuál es esa objetividad. Dice que la crítica ha ayudado a su gobierno, pero tampoco detalla qué acciones han sido tomadas para permitir su desarrollo entre los comunicadores.

Finalmente, agradece a los asistentes, representantes políticos, gobernadores, empresarios y prohombres como Diego Fernández de Cevallos. Agradece a su familia, una familia legítima, queretanamente hablando. Luego, antes de que suene el mariachi y una nueva versión del 'Querétaro creo en ti', invita a todos a 'construir el mejor Querétaro de la Historia'.

La salida es igual que la llegada: a sus cercanos, los abraza, les toma la mano, los saluda de beso. Los de afuera, la enorme masa de playeras rojas, sólo lanzan porras y giran sus matracas. No les interesa el mejor Querétaro de la Historia, lo que buscan es seguir vivos mañana.



FOTOS: Ricardo Lugo

Gobierno se disculpa con reportero de Tribuna

REDACCIÓN

Cinco meses después de que fuera interpuesta una queja, ante la Defensoría de Derechos Humanos, contra la Coordinación de Comunicación Social de Gobierno del Estado por negar el acceso del reportero David Eduardo Martínez Pérez al evento conmemorativo del 5 de febrero, Tsayam Mejía Galván, subcoordinador de Atención a Medios, y Juan Carlos Olvera Servín, subcoordinador general de Comunicación Social, aceptaron que lo ocurrido fue "un error" de su parte; Mejía Galván ofreció una disculpa al reportero que sufrió el agravio.

Esto quedó plasmado en un acuerdo de conciliación, suscrito el lunes 21 de julio en las instalaciones de la Defensoría y firmado por el visitador general de la misma, Martín Levario.

El documento corresponde a la queja con expediente DDH/229/2014/VG, interpuesta en febrero, después de que Mejía Galván le negó al reportero la entrada a un evento donde estuvo el presidente Enrique Peña Nieto, bajo el 'argumento' de que -presuntamente- elementos del Estado Mayor Presidencial andaban "muy paranoicos" y lo tenían identificado como partícipe de manifestaciones sociales, motivo por el que no lo iban a dejar pasar al Teatro de la República.

Inicialmente, la Coordinación de Comunicación Social rechazó haber cometido un error, aunque al final terminaron por aceptar que así fue. Además, en su primera versión ante la Defensoría, se retractaron de lo expresado el día de los hechos, al señalar que la decisión de impedir el acceso al reportero fue de ellos y no del Estado Mayor Presidencial (EMP).

De marzo a julio fueron llamadas las par-

tes involucradas para que expusieran su versión de los hechos y señalaran lo que ocurrió el día del evento.

En el documento, del cual este medio posee una copia, se especifica que las autoridades involucradas -en este caso, Mejía Galván y Olvera Servín- reconocen que "fue un error" de la dependencia del gobierno estatal no haber permitido que el reportero de Tribuna de Querétaro realizara la cobertura periodística del evento al que asistió Peña Nieto, con motivo de la conmemoración del aniversario de la Constitución Política.

"Por parte de la autoridad responsable, se acepta que por un error de personal administrativo se le impidió al C. David Eduardo Martínez Pérez el acceso al evento que señala en su queja. Ante esta situación, el licenciado Tsayam Mejía ofrece una disculpa al quejoso, quien en el acto la acepta".

Inmediatamente después de donde se señala la disculpa, el documento indica que las autoridades se comprometieron a delimitar por escrito, mediante un manual, el procedimiento para solicitar acreditaciones en eventos como el que intentó cubrir Martínez Pérez.

"A petición del quejoso, los servidores públicos de Comunicación Social de Gobierno del Estado coinciden en manifestar que, derivado de este incidente, ya han emitido un manual de operaciones correspondientes y se comprometen a que, en el término de tres días hábiles, remitirán un ejemplar a esta defensoría para su consulta".

Finalmente, señalaron que hechos como éstos 'no volverán a suceder' en Comunicación Social, y que tomarán las medidas internas correspondientes para que no se presente otra situación como la del 5 de febrero.



Siete robos en menos de 15 días; exigen mejor vigilancia, como la de policías a pie que hagan rondines

AUMENTAN ASALTOS VIOLENTOS A NEGOCIOS EN CENTRO HISTÓRICO

NOÉ GIRÓN

De acuerdo con Alfredo Serrano Valdés, dirigente de los comerciantes del Centro Histórico de la capital, en los últimos dos meses, el asalto a negocios ha aumentado hasta en un 80% en dicha parte de la ciudad, mientras que los asaltos con violencia se han intensificado las últimas semanas.

“De dos meses hacia acá, la inseguridad ha aumentado. En menos de quince días, tuvimos siete asaltos a compañeros: asaltaron una joyería, el Pollo Feliz, la joyería que está a un lado del Vips... En menos de quince días ha habido siete asaltos.

“El lunes 21 hubo un asalto en Zaragoza. La inseguridad ha subido en un 80%. Por negocio, en mis reportes tengo que son pérdidas de 70 a 50 mil pesos por asaltos a negocios; todos los que han tenido un golpe, han perdido más o menos esa cantidad”, denunció.

Una de las cuestiones que más les preocupa a los comerciantes es que el robo con violencia ha sido más frecuente, pues antes sí registraban pequeños robos, pero sólo implicaban ligeras pérdidas por mercancía.

“El asalto con violencia es lo que nos tiene con más miedo, porque antes los asaltos eran pequeños, gente que llegaba y se llevaba una playera, un pantalón, y ahora se están haciendo con mucha violencia: llegan, amagan al empleado, lo tiran al suelo, llegan tres o cuatro gentes con pistolas, y eso antes no lo veíamos; sí veíamos el robo, pero era un robo simple y sencillo, se robaban unas tres camisas y un maniquí, y ahorita de todos los robos que te mencioné fueron con violencia”, advirtió.

“Querétaro no es el paraíso, como no lo pintan las autoridades, ya es peligroso”

Cabe recordar el aumento de delitos en el sexenio del gobernador José Calzada Rovirosa: de octubre de 2009 a inicios de 2014, el número de delitos del fuero común incrementó en un 70 por ciento, según cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con base en las denuncias registradas ante las agencias del Ministerio Público (Tribuna de Querétaro 697).

Asimismo, ha aumentado el número de delitos del fuero común durante el periodo

de enero a mayo del 2014, con respecto al mismo periodo del año 2013. Entre este tipo de delitos sobresale el robo a negocio con violencia, con un aumento de 154%.

Avenida Zaragoza, entre Ignacio Allende y Vicente Guerrero, es una de las zonas en donde se han presentado más asaltos en un mes: tres en menos de una semana.

Eduardo Frías Alegría es dueño de una sex shop ubicada en esta zona, dentro de una plaza comercial y fue uno de los comerciantes cuyo negocio fue asaltado violentamente.

“El robo fue muy simple, en el sentido de que entró un individuo aquí al local, yo no estaba, estaba mi socia, mi pareja sentimental. El robo, en términos monetarios, no resultó ser la gran cosa, puesto que se llevaron lo que había en el fondo de la caja, que eran unos 300 pesos, un teléfono celular de 4 mil pesos y la llave de mi coche, que me resultó lo más caro, porque había que cambiar chip, pagar cerrajero y terminar a las 2, 3 de la mañana de esa misma noche.

“El monto no fue mucho, pero sí el susto para mi pareja, porque a ella sí la violentaron: le jalaban el cabello, la obligaron a voltearse y la amenazaron con sacar un arma y matarla si realizaba una denuncia. Es algo que se está presentando de manera cotidiana en Querétaro.

“A mí me lastima mucho el hecho de que las autoridades den cifras de que somos el mejor estado. Un día antes de que nos asaltaran, aquí adelante se robaron un maniquí con todo y ropa, han robado a la señora de los pastes varias veces, las confunden con billetes falsos, etcétera. En la farmacia de la esquina ocurrió un asalto a mano armada; aquí, a la panadería de la “Coneja”, en menos de dos meses la asaltaron.

“Lo que me gustaría escuchar de las autoridades es acción y no política, no discursos alegres. Querétaro no es el paraíso, como no lo pintan las autoridades; Querétaro ya es peligroso, se ha convertido en una metrópoli que es necesario atender con políticas de seguridad.”

Es necesaria la presencia de policías a pie en el Centro Histórico

Para Alfredo Serrano, líder de comercian-



FOTO: Ricardo Lugo

tes, el aumento en la inseguridad pública se debe, principalmente, al descuido que la Guardia Municipal ha tenido en la vigilancia del Centro Histórico.

“Nosotros hemos estado trabajando con Guardia Municipal; casi el 90 por ciento de mis compañeros está metiendo el circuito cerrado, pero creemos que no está ahí el problema, porque nosotros los comerciantes hemos hecho nuestro trabajo, todos. Es falta de la autoridad, no es de nosotros.

“Ya metimos el circuito cerrado; a nosotros, como comerciantes, no nos interesa ver el robo, nos interesa la prevención, porque después del robo no se recupera nada.

“Aquí adelante asaltaron a un compañero en una joyería, le robaron 80 mil pesos y no los va a recuperar, y eso es mortal para un negocio”, refirió Serrano Valdés.

Una de las propuestas de los comerciantes es la inclusión de policías a pie en las calles del Centro Histórico, pues muchos de los policías que pasan por ahí van en vehículos y pasan muy rápido como para vigilar lo que acontece, consideró.

“Lo hemos platicado con ellos, se los hemos dicho, creo que hoy necesitamos policías a pie. Volver a ese policía que tenía comunicación con los vecinos. Si te fijas, hoy no hay un sólo policía que ande a pie, todos en coche, en moto: andan cuidando más en dónde te paras y cómo quitarte la placa, a ver qué es lo que tiene el ciudadano.

“Necesitamos al policía a pie, que ronde, que cuando pase un ladrón, lo vea y diga ‘Mira, ahí está un policía, no podemos entrar’. Como ven desprotegido el Centro Histórico... Pasan en menos de un segundo en la moto y si me están asaltando, pues nunca los voy a alcanzar. En cambio, si pasa el policía a pie, puede detectar y preguntar”.

Serrano Valdés afirmó que las autoridades se han negado a reconocer el aumento delictivo y que consideran que estos hechos son “hechos aislados”, pero para los comerciantes se trata de algo ‘más serio’.

“Nosotros hemos platicado. Llevábamos más de dos meses hablando del tema y nada, sólo nos dieron unas bitácoras, llegan, las firmamos y se van. A nosotros no nos sirve de nada una bitácora. A nosotros nos importa que estén cuidando el Centro Histórico”, sentenció.

El jueves 24 de julio, se realizó una reunión entre comerciantes y la Guardia Municipal, en la cual la autoridad expresó que poner policías a pie en las calles del Centro Histórico es algo que resulta inviable, debido a la reducida cantidad de elementos policiacos.

Sin embargo, se propuso diversas estrategias para lograr una mayor comunicación entre la Guardia Municipal y los comerciantes. Entre ellas, el uso de una alarma de pánico e incluso el uso de un silbato entre comerciantes, para alertar cuando estén en una situación de riesgo.



VISITA NUESTRO VIDEO PODCAST EN:

<http://www.youtube.com/user/tribunadequeretaro>

A falta de acciones por parte del gobierno municipal, empresas de seguridad privada cobran por vigilancia a colonos

ANTE INSEGURIDAD, COBRAN VIGILANCIA A COLONIAS

ISAMAR CABRERA RÍOS

Durante los últimos meses, habitantes de las colonias Niños Héroes, Satélite, Cerrito Colorado, San Pedrito Peñuelas, Desarrollo San Pablo (las cuatro secciones) y Exhacienda El Tintero, han tenido que ‘enfrentarse’ a empresas de seguridad privada que piden una cuota de cooperación a cambio de hacer rondines por las calles y evitar la comisión de algún delito.

“Es preocupante que por falta de organización nos estamos enterando por quejas de los vecinos de lo que está sucediendo, porque la autoridad correspondiente no hace su papel; tienen que pagar la seguridad para que la puedan tener por ciertas horas”, denunció el diputado Alejandro Delgado Oscoy, integrante de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LVII Legislatura.

Delgado Oscoy, representante del Cuarto Distrito local, añadió: “la falta de temas de proximidad de gobierno municipal, que se encarga de la prevención, hace que este tipo de empresas ofrezcan ‘seguridad’ y, por supuesto, también encuentren mercado”.

En su 2° informe, el presidente municipal Roberto Loyola Vera destacó que Querétaro es la ciudad más competitiva del estado y del país; asimismo, que está entre los primeros lugares en calidad de vida. Sin embargo, en el tema de seguridad, los habitantes están muy preocupados debido a que no hay una presencia permanente de la autoridad municipal para la prevención del delito, resaltó Delgado Oscoy.

En lo que va del año, vecinos de diferentes colonias del municipio se quejan de que les cobren por la seguridad pública, un servicio y un derecho que tienen como ciudadanos.

“El Municipio es el obligado a la prevención, a que veamos en las calles a las patrullas, que los policías tengan contacto con el de la miscelánea, el presidente de colonos, con el padre de familia”, enfatizó el exdiputado federal y exdelegado de Epigmenio González.

El integrante de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LVII Legislatura recalcó que hay perjuicio en este rubro, pues la calidad de vida disminuye y el robo a negocio con violencia está incrementando de manera importante en Querétaro; “hoy, los delitos que se habían cometido en 2012, se han dado de enero a mayo”.

El Centro Histórico una zona atractiva para la delincuencia. “Los delincuentes lo

ven atractivo por los negocios que tiene, mayores a cualquier otro negocio que pudiera tener una avenida o calle de la zona conurbada”, advirtió.

Afectados implementarán “severas” medidas de seguridad; desconfían de seguridad privada

Juvencio Jaramillo Olvera, habitante de la colonia Niños Héroes, recordó que la madrugada del 8 de febrero una persona de sexo masculino le dio un ‘cristalazo’ a su vehículo, “trasculó” sus pertenencias y luego prendió fuego al automóvil. Denunció el robo ante Ministerio público, pero le pidieron que ‘busque bien’ (Tribuna de Querétaro 697).

Después de casi medio año, Juvencio ha tomado “severas” medidas de seguridad, pues refirió que ya no deja estacionado su automóvil fuera de su casa, contrató un sistema de videovigilancia con acceso a Smartphone, ha dejado de ir por las noches a la tienda, cubrió con malla ciclónica su zaguán para evitar arrojen algo a su fachada y cada que ve algún vehículo extraño, opta por reportarlo.

Respecto a las empresas de seguridad privada que rondan por la colonia, señaló que ocasionalmente ha visto dos coches de la empresa y al saber que cobran por ofrecer el servicio consideró que “resulta alarmante que, contando con un módulo de policía en la colonia, se tenga que recurrir a estas acciones. Si suceden es por algo; lamentable que la Policía se vea rebasada.”

Juvencio Jaramillo refirió que las autoridades no se han acercado a la colonia, ni después de ocurrido el incidente con su vehículo.

Pidió que tome cartas en el asunto “el Municipio de Querétaro, que es al que le corresponde regular estas empresas de seguridad”.

Por su parte, vecinos de la colonia Cerrito Colorado mencionaron que todos los días hay vigilantes en bicicletas que hacen rondines por ciertas calles, y les piden una cooperación voluntaria; sin embargo, “muchos no quieren este sistema y optan por no darles. Ya se dio queja al comité de vecinos, pero no se ha hecho nada al respecto”, denunciaron.

Mientras que en la colonia Exhacienda El Tintero, habitantes manifestaron estar en contra de este método, “hay personas que sí les dan cooperación, primero se dan a conocer en bicicletas, y después ya pasan en carros”.



FOTO: Facebook de Saúl Ugalde



Estudiantes, profesores, administrativos y directivos de la Facultad de Filosofía

Nos encontramos profundamente consternados por el deceso de nuestra colega

Dra. María Elena Nancy Dávila Moreno

Docente de la Licenciatura en Desarrollo Humano para la Sustentabilidad
y compañera del Dr. Samuel Brugger, profesor de esta unidad académica,
acaecido el 30 de junio de 2014.

Descanse en paz.

“UNIVERSALIDAD, DIVERSIDAD Y MEMORIA”

Santiago de Querétaro, julio de 2014

MIGRANTES DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN DESAPARECIDOS

AGUSTÍN ESCOBAR LEDESMA

Los intensos rayos solares del mediodía caen La plomo sobre las espaldas de un grupo de 35 jóvenes mujeres, que plantan pequeñas matas de chile serrano en las fértiles tierras del rancho San José de La Laja; el horario de trabajo es de siete de la mañana a cuatro de la tarde, siempre bajo la estricta mirada de un capataz, que no les permite ni siquiera hablar.

El sueldo diario es de ciento cincuenta pesos, apenas novecientos semanales y ninguna de las jornaleras sabe de la existencia de sus derechos laborales; cada una debe de llevar el agua que toma para mitigar la sed provocada por el calor y si el patrón no les da ni siquiera un vaso de agua, menos les otorga prestaciones sociales.

Por supuesto que las guarderías son inimaginables en el agro queretano, razón por la cual las jóvenes jornaleras que son madres dejan a sus hijos encargados en casa de los abuelos, para pasarlos a recoger después de la deslomada que sufrieron en los surcos durante nueve horas.

Cifras oficiales

De acuerdo CON la investigación periodística del proyecto "La memoria de nuestros nombres. Migrantes queretanos desaparecidos", realizada durante junio de 2014 por este reportero para Radio Universidad Autónoma de Querétaro, en las comunidades y delegaciones del municipio de Tequisquiapan existen trece casos de personas desaparecidas.

El Censo de Población y Vivienda de 2010, levantado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, señala que el municipio de Tequisquiapan cuenta con 63,413 mil habitantes.

Por su parte, los indicadores del Informe de

pobreza y evaluación en el estado de Querétaro 2012, del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval, indica que el 55.4 por ciento de la población -31,289 personas- se encontraba en pobreza; que el 47.1 por ciento -26,608- estaba en pobreza moderada, y el 8.3 por ciento -4,681- estaba en pobreza extrema.

Rezago y desaparecidos

De los trece casos de migrantes desaparecidos del municipio, ocho están situados en San Nicolás, comunidad que cuenta con altos índices negativos en educación, salud, además de que cuenta con la mayor cantidad de viviendas con piso de tierra y sin servicio de electricidad. Desde tiempos inmemoriales, sus habitantes se ganan la vida manufacturando tabiques de manera artesanal, en los 200 hornos existentes en aquella demarcación.

Trece desaparecidos

De los trece casos de personas desaparecidas, doce son adultos y uno es menor de edad; por sexo, los trece son varones. En cuanto a los lugares en los que desaparecieron, diez ocurrieron en Estados Unidos; uno en Ciudad de México; uno en Sonora y uno en Baja California.

De los trece casos, ninguno fue reportado como desaparecido ante las autoridades correspondientes. En cuanto a la ubicación temporal de las desapariciones, uno ocurrió en 1979; seis entre 1984 y 1989; tres entre 2008 y 2009; y uno en el 2011.

Centroamérica en Tequisquiapan

La Estancia del Migrante González y Martínez es una asociación civil que cuenta con un

minúsculo local en el edificio de la estación Bernal que les prestó la empresa Ferromex; en este sitio, un grupo de voluntarios encabezados por el sacerdote Melchor González y por Martín Martínez, ofrece agua y alimentos a los miles de centroamericanos que pasan a bordo de "la Bestia".

Desde hace doce años, La Estancia reparte 400 bolsas con comida y agua, mismas que lanzan a los vagones del tren para que las atrapen los centroamericanos que viajan en el tren de la muerte.

Sin embargo, La Estancia corre el riesgo de ser desaloja de la estación Bernal, debido a que la empresa Ferromex les pidió que desalojaran el lugar.

A continuación, se enlista los nombres de las trece personas desaparecidas del municipio de Tequisquiapan. En la mayoría de los casos, los familiares no recordaron las fechas exactas de nacimiento y desaparición de los ausentes, ante lo cual realizaron un ejercicio de aproximación de fechas y lugares. Estos son los datos generales, en los que primero figura el nombre, el lugar de procedencia, el año y el lugar en el que desaparecieron, la edad que tenían al momento de la desaparición y su estado civil:

—Herminio Albino Lira, de El Tejocote. Desapareció en 1979 en Ciudad de México. Tenía 42 años de edad y era soltero.

—Cupertino Hernández Lira, de La Tortuga. Desapareció en 1984 en Corpus Christi, California. Tenía 33 años de edad, era casado y tenía siete hijos.

—Guillermo Ordaz, de San Nicolás. Desapa-

reció en 1984 en California, Estados Unidos. Tenía 50 años de edad, era casado y tenía un hijo.

—Francisco Morales Olvera, de La Trinidad. Desapareció en 1984 en Estados Unidos. Tenía 20 años de edad, era casado y tenía dos hijos.

—Martín Nieto Rivas, de San Nicolás. Desapareció en 1986 en Tijuana, Baja California. Tenía 32 años de edad, era casado y tenía dos hijos.

—Fausto Reséndiz Pérez, de El Sauz. Desapareció en 1989 en Estados Unidos. Tenía 17 años de edad y era soltero.

—Román García Martínez, de San Nicolás. Desapareció en 1989 en Estados Unidos. Tenía 40 años de edad y era soltero.

—Alfonso Ugalde Nava, de La Trinidad. Desapareció en 1994 en California, Estados Unidos. Tenía 18 años de edad y era soltero.

—Antelmo Martínez Lira, de San Nicolás. Desapareció en 1997 en Caborca, Sonora. Tenía 18 años de edad y era soltero.

—Pedro Nieto Rivas, de San Nicolás. Desapareció en 2008 en Estados Unidos. Tenía 51 años de edad, era casado y tenía dos hijos.

—Abel Nava Lugardo, de San Nicolás. Desapareció en 2008 en Nueva York donde trabajaba de chef. Tenía 39 años de edad y era soltero.

—Luciano González Lira, de San Nicolás. Desapareció en 2009 en San Luis Missouri, Estados Unidos. Tenía 28 años de edad y era soltero.

—Jesús Rodríguez Nava, de San Nicolás. Desapareció en 2011 en Sun Valley, California. Tenía 28 años de edad y era soltero.

LA CAJA NEGRA DE LOS MESES Y LOS DÍAS

JULIO FIGUEROA

Me parece que la memoria es el gran compromiso que tenemos los escritores con el paso del tiempo. Escribimos para atesorar cosas, para demostrarnos que no han ocurrido en vano. Al final de Moby Dick, el narrador, Ismael, se salva del naufragio y les dice a los lectores: "Ustedes se preguntarán por qué me salvé yo y todos los demás murieron. Bueno, porque alguien tenía que contar la historia". Siempre es necesario contar la historia. Los escritores somos como la caja negra de los aviones. Todo se puede destruir menos la caja negra; esa memoria es importante. (Laberinto 571, 24-V-2014, p. 7).

Juan Villoro

La madrugada del sábado 27 de noviembre de 2004, en el centro de la ciu-

dad de Querétaro, cuatro jovencitos tuvieron el infortunio de toparse con una camioneta BMW, tras un leve incidente de tránsito. El resultado fue un muerto, Marco Antonio Hernández Galván, de 18 años. ¿Dónde está el homicida? ¿Por qué no avanzó la investigación? ¿Por qué no hay ningún culpable? ¿Ineficiencia o encubrimiento? ¿Punto ciego o punto muerto?

Este humilde palabrero sólo se limita a guardar en esta caja de luz el paso de los meses y los días y los años. Dice el propio Villoro: El olvido es un castigo peor que la injusticia.

LA CAJA NEGRA

-La caja negra de Calzada, la caja negra de Garrido, la caja negra de los procuradores, la caja negra de FRL, el féretro del Kikín, la caja con las ce-

nizas.

-Exacto camión XXX grax.

-La caja negra de la sociedad: dejar bien registrado el testimonio de la impunidad.

-Eso, la memoria de los crímenes del poder.

-Ante la injusticia de las instituciones, al menos la memoria colectiva.

-Palabras, la pobre justicia humana sobre la tierra.

-La caja negra de la memoria.

-La caja negra de la impunidad, la caja negra de la corrupción de la justicia, la caja negra de los corderos de dios, la caja negra de las buenas conciencias, la caja negra del capital, la caja negra de las instituciones, la caja negra de los hombres de negro con poder.

-Amén.

-116 meses del crimen de la BMW. 58

de Garrido y 58 de Calzada. Qué bonito aparato de Estado: PRIAN-Cola, con la bendición del obispo. Así sea.

-El asesino del estudiante Jesús Almaraz Esquivel, de Cadereyta, el señor Melchor García Gallardo, no pudo resistir la culpa y confesó su crimen. Crimen y castigo. Remordimiento y pena. -¿Y el criminal de la BMW? ¿Y los que creen en Dios? ¿Y las buenas conciencias católicas?

-Feliz día de su quinto informe de gobierno, señor gobernador José Calzada Roviroso. No he podido asistir a ninguno. Pero no importa, aquí está mi protesta pública crítica democrática.

-Sin crítica la democracia es puro aguachirle.

-Marco Antonio Hernández Galván y Dolores Pla. La muerte es no volver a ver nunca a los seres queridos. Ay.

Familiares, amigos y vecinos dan el último adiós a Jesús Almaraz Esquivel

EL SILENCIOSO ESTRUENDO DE LA MUERTE

ALFREDO RODRÍGUEZ

Cadereyta de Montes.- En cuanto dieron las tres de la tarde, las campanas del Templo Parroquial de San Pedro y San Pablo comenzaron a resonar.

Desde el recinto religioso se extendía por toda la plaza principal, pausada y melancólica, la tonada de "Pescador de Almas". Al ritmo de la melodía y bajo un ambiente de nostalgia, las personas caminaban lentamente, con la cabeza baja, hacia la entrada. La cotidiana tranquilidad del centro de la cabecera municipal lentamente se fue trastocando con la llegada silenciosa de cientos de habitantes. La gran mayoría vestía ropas blancas y cargaba entre sus brazos ramos de flores.

Sin emitir palabras, entre las voces de algunos niños, fueron tomando ordenadamente un lugar en las bancas de madera, hasta llenar, rápidamente, el interior del templo.

En pocos minutos, se escucharon los trinos de los coheteros, la señal de que la procesión estaba muy cerca. Una carroza blanca marchaba al frente, transportando el cuerpo del difunto. Atrás caminaba un grupo de mariachis, tocando canciones como "Que nos entierren juntos" y "Te vas ángel mío". Una fila de amigos, vecinos y conocidos, muchos escondidos del sol bajo una sombrilla, acompañaban al cuerpo.

A los familiares se les reconocía de inmediato: los delataba su rostro enrojecido, arrastraban sus pies y avanzaban sin querer llegar a su destino. Algunos escondían sus ojos hinchados detrás de los lentes oscuros. Otros dejaban ver plenamente su dolor. Se mostraban desaliñados, con el rostro desenchajado y los ojos perdidos.

Para las personas más cercanas al difunto, fueron casi dos meses de incertidumbre y de negación, aunque también de esperanza. Finalmente, tuvieron que aceptar el hecho. Las pruebas de ADN, hechas por el laboratorio de genética de la Procuraduría General de Justicia de Guanajuato, les confirmaron, una noche atrás, que el cuerpo era de su ser querido. A partir de ese momento, todo fue dolor y confusión.

Ninguno de ellos quería separarse del féretro, sólo pensaban en aprovechar el escaso tiempo que se les otorgó para despedirse. A las once y media de la mañana les fue entregado el cuerpo, pero tendría que ser enterrado por la tarde. El velorio apenas duró un par de horas y los familiares tuvieron que partir rumbo a la iglesia.

El atrio del templo se tapizó de personas vestidas de blanco, quienes solamente de-

jaron espacio para que la carroza fúnebre llegara a la entrada de la iglesia. Los familiares rodearon el féretro mientras era bajado del automóvil. Entre ellos estaba la novia del fallecido, quien cargaba un cuadro con la fotografía del joven y lloraba copiosamente.

Un sacerdote recibió el cuerpo de Jesús Almaraz Esquivel antes de ingresar al recinto. El religioso aventó algunos chorros de agua bendita, mientras un monaguillo pedía discreción a la prensa, cuyos representantes intentaban tomar la mejor posición para tomar una fotografía.

Finalmente, el féretro fue depositado a un paso del altar, frente a la imagen de la Virgen María. Dentro del templo destacaban los jóvenes, compañeros universitarios del difunto, muchos de ellos vestían playeras similares, con el logotipo de la Universidad Autónoma de Querétaro.

En su homilía, el sacerdote lamentó la muerte del joven y dijo que la violencia nunca debe ser vista como algo normal.

Aproximadamente a las cuatro y media de la tarde, el féretro salió del templo entre un río de personas y fue subido nuevamente a la carroza. Inició una procesión rumbo al panteón y volvieron a sonar los mariachis y los coheteros. Cientos de personas caminaban por las calles de la cabecera municipal. Muchos otros salían de sus casas y veían sorprendidos el tamaño del contingente, mientras comentaban entre ellos lo que sucedía.

Al llegar al panteón, muchos prefirieron esperar afuera; aun así, el lugar se abarrotó. Los niños se subieron a las tumbas más altas para ver el entierro. Los adultos intentaban acercarse sin pisar las lápidas, pero era imposible. Los mariachis pronto fueron sustituidos por una banda, la cual tocó mientras se preparaba el lugar del entierro.

A las cinco con quince minutos, el féretro fue dejado en el fondo de la fosa. Las mujeres más cercanas a Jesús lloraron con desesperación. El padre se mantuvo hipnotizado observando la tumba. Trató de mantenerse sereno, pero continuamente apretaba sus ojos con las manos, tratando de contener el llanto.

A partir de ese momento, todo fue silencio. Sólo se escucharon las palas que raspaban el piso al mezclar el cemento, el cual fue echado lentamente sobre la fosa. En el lugar, el tiempo se detuvo. Nadie se movía, todos mantenían la mirada fija en la nada, pensando en la muerte, presenciando su propio destino.

Habitantes desconfían de la versión oficial

ALFREDO RODRÍGUEZ

Cadereyta de Montes.- Para los habitantes de la cabecera municipal de Cadereyta de Montes, la versión oficial sobre el asesinato del joven universitario Jesús Almaraz Esquivel es dudosa.

Señalaron que el presunto asesino, Melchor García Gallardo, era conocido por la mayoría de los vecinos y en ningún momento mostró signos de tener alguna enfermedad mental.

Un maestro de secundaria de la localidad manifestó que conocía personalmente al acusado y era una persona que no tenía problemas con nadie y se mostraba lúcido. Agregó que la versión que ofreció la autoridad suena inverosímil para quien conoció al indiciado, además de que resultó muy sospechosa la forma en la que se resolvió el caso.

"Que nos perdonen las autoridades, pero qué casualidad que el mero día del Informe el gobernador decía que deseaba una respuesta de ese caso. En cuestión de minutos dicen 'ya tenemos muerto y ya tenemos culpable'. ¿Cómo lo consideras loco cuando el chavo (Melchor) tenía momentos que estaba en sus cabales y conversaba? Entonces, no lo puedes considerar loco.

"Si se drogaba o no, es otra cosa, pero no lo puedes declarar loco, para mi gusto. El otro día estaba aquí en el mercado, boleando los zapatos. De eso se ganaba la vida. Siempre lo vimos como un amigo. No hace mucho preguntaba por mis hermanos. Nada extraño. Así como que no la puedes creer. Hay muchas cosas que no concuerdan", manifestó.

Por su parte, una vecina de la colonia en la que vivía Melchor García Gallardo aseguró que el acusado nunca mostró agresividad contra las personas, por el contrario, era una persona amigable. Igualmente, señaló que el presunto responsable en ningún momento mostró tener problemas mentales, por lo que no cree en la versión oficial.

"Yo lo veía normalmente afuera de su casa. Le decía 'buenos días' y me respondía 'buenos días' (...) si, por ejemplo, a usted lo conocía, iba, lo saludaba de mano y le decía por su nombre. Eso es lo que a nosotros nos extraña".

Además, mostró su duda respecto a que si padecía de sus facultades mentales, Melchor García hubiera caminado hasta el módulo de la Policía a admitir un crimen con todo y el nombre de la víctima, sobre todo por la distancia que implica trasladarse desde su casa

hacia el módulo.

"Se me hace increíble que digan que estaba bien loco. ¿Entonces cómo pensó?"

En tanto, un trabajador del municipio de Cadereyta, quien prefirió mantener su nombre en el anonimato por temor a represalias, reconoció que el inculcado comúnmente consumía bebidas alcohólicas, incluso cuando realizaba su labor como bolero, sin embargo, nunca mostró actitudes agresivas contra los habitantes de la zona. Por el contrario, señaló que era una persona amigable que no tenía problemas con nadie.

Por su parte, un estudiante universitario de Cadereyta señaló que se habla de varias versiones respecto a la razón por la que Melchor García Gallardo habría asesinado al joven universitario.

Una de ellas es que el acusado quería hacerse famoso para ser recordado en Cadereyta, aunque considera que es falsa. Igualmente, descartó la versión de que Melchor García tenía problemas con un familiar de la víctima.

Jesús Almaraz

Jesús Almaraz Esquivel tenía 21 años y era un estudiante destacado de la Universidad Autónoma de Querétaro, campus Cadereyta. Fue visto con vida por última vez el domingo primero de junio del 2013, a las 10 de la noche, cuando salió de casa de su novia.

Al día siguiente de su desaparición, los familiares presentaron una denuncia en el Ministerio Público, además de que inició una campaña con carteles y mantas para encontrarlo. Poco después, los familiares acusaron a las autoridades de quitar los avisos y desdeñar el caso, pues apuntaban que el joven había decidido irse de su casa.

Finalmente, la autoridad informó que el 14 de julio, Melchor García Gallardo se entregó a las autoridades por el asesinato del estudiante. Las autoridades informaron que encontraron el cuerpo de Jesús Almaraz en la casa del supuesto asesino confeso, quien dijo que lo había matado de dos martillazos cuando la víctima entró a su casa para ayudarle a instalar un aparato.

De acuerdo con las autoridades, Melchor García enterró el cuerpo en la parte posterior de su casa y esparció las pertenencias de la víctima por diferentes puntos de la localidad; también aseguraron que el presunto asesino padecía de trastornos mentales debido al consumo de drogas, además de que ya contaba con antecedentes penales por los delitos de robo y despojo.

La información presentada por el municipio en su 2º Informe no concuerda con la que entregó a Cabildo: Báez Guerrero

SE CONTRADICE LOYOLA EN ATENCIÓN A INFRAESTRUCTURA PLUVIAL

ISAMAR CABRERA RÍOS

La atención a la infraestructura de drenes en la administración de Roberto Loyola Vera tiene “muchas contradicciones”, afirmó José Luis Báez Guerrero, dirigente estatal del Partido Acción Nacional, quien añadió que la información referente a la cantidad de recursos invertidos en infraestructura pluvial y de drenes que dio en su Segundo Informe de Gobierno no concuerda con la presentada ante el Cabildo ni con la del formato impreso.

“Creo que, como presidente municipal, descuidó ese tema. No invirtió los millones

de pesos que mencionó en el informe. Son cosas que apenas va a ejecutar y creo que ahí hay una responsabilidad del Municipio, que poco a poco se irá demostrando y siendo más evidente”, denunció Báez Guerrero.

De 2003 a 2014, diversas zonas de la ciudad, como Juriquilla, Santa María Magdalena, el Boulevard Bernardo Quintana y la Avenida 5 de febrero se han visto afectadas por las lluvias (Tribuna de Querétaro 713). Pese a lo anterior, de las “1000 obras” publicadas por esta administración, solamen-

te 15 fueron pertenecen al rubro “fortalecimiento del drenaje pluvial” (Tribuna de Querétaro 711).

Ante las inundaciones por lluvias, Báez Guerrero aseveró que “si en su momento (Loyola Vera) se hubiera acercado y hubiera prestado oídos a los regidores del PAN, a lo mejor hubiéramos evitado muchas de las situaciones que lamentablemente se dieron en cuestión de lluvias”.

Explicó que la mayoría de los cambios de uso de suelo se dan por la aprobación de las fuerzas políticas, pero que deberían

estar previamente apoyados en un estudio técnico.

De acuerdo con Diana Laura Juárez Zamora, coordinadora de la asociación Ecologistas de Juriquilla A.C., las afectaciones causadas por las lluvias son responsabilidad de los funcionarios públicos de la capital, tanto del gobierno de Roberto Loyola, como de los gobiernos panistas de 2003 a 2012, en razón de los cambios de uso de suelo que han otorgado en zonas que antes eran de preservación ecológica (Tribuna de Querétaro 713).

El actual alcalde escribió predios con cambios de uso de suelo, para la construcción de fraccionamientos que actualmente sufren inundaciones

Más andanzas de Loyola como notario

AURORA VIZCAÍNO RUIZ

De las 62 gacetas municipales que fueron publicadas en el trienio de Armando Rivera Castillejos (octubre 2003-septiembre 2006), en 47 quedó constancia de que Roberto Loyola Vera, entonces Notario Público titular No. 35 y actual edil de la capital, escribió predios con cambios de uso de suelo, fue partícipe en la conformación de asociaciones civiles y formalización de contratos de compraventa a fraccionamientos que, como Cumbres del Lago, habrían de inundarse años después.

Respecto a los fraccionamientos que sufren por las lluvias...

Para “Cumbres del Lago Provincia Juriquilla”, el presidente municipal llevó a cabo la formalización del contrato compraventa del terreno de dicho fraccionamiento el 14 de noviembre de 2001 a través de la Escritura pública no. 673 (Gaceta LV, 19 de diciembre de 2005).

En la Gaceta VIII, del 25 de febrero de 2005, se presentó un acuerdo que abundaba sobre un problema en los predios de Granja La Josefina debido a los problemas de inundación por las lluvias y el cambio de administración. Luego de casi diez años, los problemas de inundación persisten.

De protección ambiental a condominio Además, en las Escrituras Públicas no. 7389, 8690, 7390 del 9 de diciembre de 2004, el “Consortio de Ingeniería Integral” S.A. de C.V., representado por Dolores Patricia

Mora González, compra unas parcelas del Ejido de San Antonio de la Punta, en la Delegación Carrillo Puerto, mismas fracciones que, según la Gaceta Municipal LXV, del 26 de abril de 2006, cambiarían el uso de suelo: pasarían de ser consideradas como de Preservación Ecológica Agrícola Intensiva (PEAI) a uso habitacional, con densidad de 250 habitantes por hectárea.

Otro cambio de uso de suelo registró la Gaceta VII, del 14 de febrero del 2004: fue un acuerdo aprobado relativo al cambio de uso de suelo de Preservación Ecológica Agrícola de Conservación (PEAC) a suelo habitacional, con densidad de población de 250 habitantes por hectárea.

Constitución de sociedades anónimas

En las gacetas municipales LX, del 20 de febrero de 2006, y XLIV, del 22 de julio de 2005, queda constancia de la actividad de Loyola Vera en conjunto con Gerardo Vega González, actual secretario municipal de Obras Públicas.

Ambos participaron en la conformación de la empresa “Promotora Inmobiliaria San Miguel Carrillo” S.A. de C.V., con Vega González como representante legal; hasta la prórroga que éste pidió al Municipio de Querétaro para que no se le revocara la licencia de ejecución de obras de urbanización del fraccionamiento “Real de San Miguel”, de la delegación Carrillo Puerto (Escrituras Públicas no. 8026 y 8376).

En el caso de la creación de “Impulsora Mexicana de Desarrollos Inmobiliarios” S.A. de C.V., la Escritura no. 2487 del 30 de septiembre del 2002, emitida por Loyola Vera, da constancia a dicha empresa, representada legalmente por Moisés Miranda Álvarez, que tiempo después se encargaría de construir el fraccionamiento “Residencial El Refugio” (Gaceta LXVII, Tomo I, del 1-9 de junio del 2006).

Contratos de compra-venta y donaciones

En cuanto a la relación del edil con José Oleszcovski Wasserteil, exrepresentante de “Promociones Industriales de Querétaro” S.A. de C.V. y parte del grupo DRT, Loyola Vera escribió más de 17 parcelas del Ejido Gabriel Leyva-Santa Catarina, que después serían parte de “Ampliación Parque Industrial Querétaro”, en la delegación Santa Rosa Jáuregui.

Su participación como notario público formalizó la donación de áreas de equipamiento urbano y vialidades y la transmisión de lotes del fraccionamiento “Misión Fundadores”, en la delegación Félix Osoreo Sotomayor, al Municipio de Querétaro, a través de la Escritura Pública no. 3452, del 20 de marzo de 2003, como quedó consignado en la Gaceta IV, 11 de enero de 2004, y la Gaceta XLII, 26 de junio de 2005.

En la escritura número 7590 del 21 de diciembre del 2004 se da constancia de la compra que la compañía “GEO Querétaro”

S.A. de C.V. (representada por Luis Felipe García Alcocer) hace al terreno donde, actualmente, se encuentra el conjunto habitacional “Altos del Marqués”, en la Delegación Villa Cayetano Rubio, según la gaceta LVII del 18 de enero de 2006.

Roberto Loyola tuvo actividad como notario a través de los folios 139159/1, 63455/9, 139171/1 en relación a la compra-venta de unos predios localizados entre la fracción segunda de Menchaca y la fracción IV de la Exhacienda de Menchaca, denominada como “El Refugio”, en la delegación Epigmenio González.

La constancia de la compraventa de predios también se hizo presente en la gaceta XIX, del 11 de agosto de 2004, cuando Loyola Vera, a través de la Escritura Pública no. 5318, protocoliza la subdivisión de terrenos que, tiempo después, serían parte de “Los Ciruelos”, Fraccionamiento “Jardines de Santiago” de la delegación Epigmenio González. Karina Pérez Cordero es mencionada como representante de la empresa “Pulte México División Centro Sur, S. de R. L de C.V”, misma que hizo la construcción de dicho conjunto habitacional.

¿32 de mayo de 2006?

La revisión de este trienio trajo un insólito descubrimiento: La Gaceta LXVI fue publicada el día “32 de mayo del 2006”.

PRI y PAN concentran el 70% de ingresos percibidos por los partidos políticos en el estado; la mayor parte, obtenidos través de cuotas impuestas a sus militantes de alto nivel

IRREGULARIDADES Y ABUSOS EN FINANCIAMIENTOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

ALFREDO RODRÍGUEZ

En Querétaro, la diferencia de ingresos entre las dos principales fuerzas políticas -el PAN y el PRI- y el resto de los partidos es abismal.

Entre el Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional acaparan el 70 por ciento del total de recursos que reciben las seis organizaciones políticas en la entidad. Es decir, 7 de cada 10 pesos ingresados terminan en las arcas de estos partidos, de acuerdo con los reportes financieros presentados ante el entonces Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) entre el cuarto trimestre del 2012 y el tercer trimestre del 2013.

Una forma en la que PRI y PAN aprovechan su posición como gobernantes, para aumentar sus ingresos, es a través del denominado financiamiento privado. De acuerdo con la Ley Electoral, éste se compone de aportaciones de manera periódica por parte de los militantes. Pero, además, el partido también puede recibir donaciones, ya sea de personas físicas o morales.

Para José Luis Aguilera Ortiz, presidente estatal de Movimiento Ciudadano, las dos principales fuerzas políticas de la entidad están abusando de esta figura, ya que les han asignado una cuota a varios funcionarios que emplearon en sus gobiernos, ya sea en dependencias estatales, municipales o de cualquier índole.

“El PRI maneja una aportación de “militantes”, entre comillas, porque son militantes obligados. Por ejemplo, en la época de Garrido eran azules todos los funcionarios de primer, segundo y tercer nivel, a quienes se les quita el 10 por ciento de su salario, para la aportación del partido político que gobierna; ahí, desde ese sentido, el gobierno desde arriba (les quita) el dinero a los empleados.

“Eso se ve reflejado en los estados financieros de ellos, que ahí está su aportación; ellos tienen estructura administrativa a la que le quitan el dinero de una manera indebida -porque es el partido en el gobierno- pero si tú le preguntas a un jefe de gobierno si es priista... no te va a contestar, por miedo; pero ese (mismo funcionario) también fue panista la vez anterior, si es que no lo han corrido.

“Hay muchos directores que se quedaron en su cargo, que eran panistas en su momento. Luego entonces, es una cuota prácticamente obligada, no voluntaria: el oficial mayor o tesorero le entrega al presidente del PRI la aportación de todos los militantes, como si fuera ‘tienda de raya’, denunció.

Funcionarios de primer nivel, los más “generosos”

Lo señalado por José Luis Aguilera Ortiz se



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

refleja en los reportes financieros de los dos principales partidos políticos. Tan sólo en el año analizado, el PAN recibió 2 millones 484 mil pesos en aportaciones de sus militantes. Destacaron pagos como el de la senadora Marcela Torres Peimbert, quien en un sólo trimestre aportó 95 mil pesos.

Igualmente, en los resultados de los estados financieros del PAN, resalta la aportación del presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, quien dio 55 mil pesos en una exhibición. En cuanto a donaciones, el Partido Acción Nacional recabó 15 mil 800 pesos, de los cuales 15 mil fueron entregados por el presidente municipal de Toluca, Edgar Montes Benítez.

En el PRI se observa también un importante ingreso por aportaciones, pues por dicho concepto ha recibido 632 mil pesos. Jaime Sixtos de Jesús, el ahora inhabilitado extesorero de Pedro Escobedo, realizó un pago de 104 mil pesos, y el regidor de Corregidora, Miguel Ramírez Juárez, aportó 100 mil pesos.

Otros pagos elevados los hicieron el titular de la Unidad de Acceso a la Información de Pedro Escobedo, Nelly Alejo Hernández, con 50 mil pesos, y el presidente del Comité Municipal de Pedro Escobedo, Esaú Sigala Gómez, quien dio 44 mil pesos.

En cuanto a la donación de recursos, el PRI es la organización que recauda más dinero en el estado: en un año recibió 431 mil 350 pesos. La mayor parte de estos ingresos provino de funcionarios estatales, muchos de ellos de la Oficialía Mayor.

La principal donación que recibió el partido fue de 42 mil pesos, por parte de Ernesto Trejo Zúñiga, miembro del PRI en Pedro Escobedo.

La práctica se repite en otros partidos

El PAN y el PRI no son las únicas organizaciones políticas que imponen pagos para ayudar a sostener al partido a quienes ocupan un cargo público. Por el contrario, todas las fuerzas políticas cobran a sus funcionarios entre el 5 y el 15 por ciento de sus ingresos de forma obligatoria.

El dirigente estatal del Partido Nueva Alianza, Óscar Arturo Rodríguez Cervantes, reconoció que su partido tiene una cuota obligatoria para sus militantes. Los reportes financieros muestran que en un año, el PANAL recabó 32 mil 300 pesos. Entre las personas que aportaron a la organización se encuentran: el regidor de Cadereyta, José Agustín Almaraz Reséndiz, con 14 mil pesos, así como el diputado local Jesús Galván Méndez, quien dio 10 mil pesos.

“Nosotros tenemos participación de quienes hoy ocupan un cargo público, hablamos de regidores y diputados. Hemos expuesto el proyecto de NA y están apoyando al partido. La verdad es que hacemos un esfuerzo, ellos traen sus propias dinámicas de apoyos, son recursos que erogan de su propio recurso; aun así les pedimos que nos echen la mano, tenemos muchas actividades (...)

“Eso entra en una cuenta monitoreada por los órganos electorales, se registra el ingreso, nos preguntan quién lo dio; igual, si sale, se reporta... Hay un monitoreo exhaustivo a nivel federal y local, tenemos que reportar la entrada, para evitar la relación con otros personajes”, explicó.

Por su parte, el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Sánchez Tapia, también reconoció que su partido tiene un porcentaje de aportación obligatoria para los militantes que ocupen

un cargo público.

Los reportes financieros muestran que en un año, el PRD recibió 141 mil 800 pesos. La mayor parte de los recursos fueron aportados por su único diputado local, Gerardo Ríos Ríos, aunque también recibió pagos de la regidora en el municipio de Querétaro, Cándida Acosta Pérez.

“En el estatuto está contemplado que todos aquellos que sean funcionarios públicos deben de aportar entre el 10 y 15 por ciento de sus prerrogativas, sueldo, salario. Generalmente, en el caso de Querétaro, a veces hacemos acuerdos o convenios, porque -evidentemente- no gobernamos; en el caso de los representantes populares, hacen algunas aportaciones (...).

“Por ejemplo, en Arroyo Seco, donde ni siquiera hay un banco para poder depositar las aportaciones, no les podemos decir que cada mes vengan, pues es muy complicado.

“Normalmente, el acuerdo -tanto del Comité, como de la Comisión- es que, preferentemente, lo aporten en especie a su comité municipal, que sean los encargados de abrir la oficina, del mantenimiento, de lo que se requiera para hacer la política en su municipio. Son arreglos que a veces hacemos algunos regidores (...).

“Evidentemente, habrá algunos que no aporten, que de pronto se cambian de partido, como nos pasó en el Marqués, pero creo que ahí es parte de la labor que vamos cambiando dentro del partido, y tenemos que ir trabajando.

“Las principales aportaciones son del diputado local y de algunos regidores (...) las cuotas ordinarias, que son de un salario mínimo por cada militante, se aportan en una cuenta especial que tiene el CEN; se hace a través



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

de internet. Hemos recibido a muchos compañeros que han estado pagando sus cuotas a través de un enlace financiero nacional y hacen la aportación directamente al banco, en una cuenta de Banamex del CDN”.

Empresarios se llevan su “tajada”

Los principales beneficiados con la existencia de la figura del autofinanciamiento son los empresarios, quienes mediante un convenio logran evitar el pago de impuestos, además de que les son otorgadas facilidades para utilizar los inmuebles gubernamentales, a nombre y bajo amparo de los partidos políticos.

En Querétaro, existen dos partidos que han explotado de forma sistemática la figura del autofinanciamiento: el Partido Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano -antes Convergencia-, quienes han realizado decenas de convenios con empresarios dedicados a la organización de eventos deportivos, artísticos, culturales y todo tipo de actividades de entretenimiento.

Entre el cuarto trimestre del 2012 y el tercer trimestre del 2013, Movimiento Ciudadano realizó 97 eventos en los que recaudó un millón 331 mil 797 pesos, lo que equivale al 42 por ciento de los recursos ingresados anualmente. Mientras que el Partido Revolucionario Institucional participó en 94 eventos, con los que ganó un millón 317 mil 596 pesos. Entre los dos partidos políticos realizaron 191 actividades de autofinanciamiento en un lapso de 12 meses.

Carlos Sánchez Tapia, dirigente estatal del PRD, el cual no reporta participación en eventos, señaló que para los partidos políticos que no cuentan con el apoyo gubernamental es muy difícil acceder al autofinanciamiento, ya que esta herramienta se basa en negociaciones entre los partidos políticos y los gobernantes en turno.

“Me pongo de acuerdo con el gobernador y me da la concesión de un bien público, que es una de las facultades que tienen los partidos políticos, es decir, que pueden solicitar cualquier bien público para ejercer sus actividades o para financiarse; como Conver-

gencia, que una vez se puso de acuerdo con un gobernador del estado para que, a través de Convergencia, le rentara el estadio a los Gallos Blancos.

“Hay partidos que de eso se mantienen, que los partidos no podamos acceder a exentar impuestos en rifas, eventos, y algunos partidos, como Convergencia, de eso viven, por ser más que un instrumento de la sociedad (...)

“Normalmente es complicado hasta en la tramitología. Lo hemos visto; el año pasado que organizamos el concurso Mister Gay Querétaro y solicitamos un bien público, como el Auditorio Josefa Ortiz, la primera respuesta que recibimos fue ‘sí te lo presto, pero tienes que pagar 150 mil pesos’. ¿Por qué, si la ley dice que es parte de las prerrogativas? Fuimos a pelear y hacer la gestión correspondiente. Es complicado, a menos que seas parte y comparsa del gobierno en turno. Esas son las razones por las que el PRD no hace ese tipo de acciones”, consideró.

Eventos musicales y deportivos generan las mayores ganancias

Los principales eventos en los que participó el Partido Revolucionario Institucional en el periodo observado fueron las ferias municipales, los conciertos musicales, los bailes, las corridas de toros y las funciones de lucha libre.

Los eventos en los que el PRI recaudó la mayor cantidad de recursos fueron: la Feria de San Juan del Río, con 150 mil 400 pesos; la presentación de Espinoza Paz, con 71 mil 990 pesos; el concierto de Café Tacuba, con 65 mil pesos; y la presentación de Caifanes, en donde ganó 55 mil 500 pesos.

Sobre la participación en la organización de eventos por parte del PRI, destaca la presentación de “El Komander”, en la Plaza de Toros Santa María, el 5 de octubre del 2012. Sólo un año y medio después, Gobierno del Estado, encabezado por el priista José Calzada Roviroso, no permitió que el mismo artista se presentara en la Feria de El Marqués 2014, alegando que alteraría la vida en comunidad y la paz en el estado.

Por su parte, el partido Movimiento Ciudadano obtuvo la mayor parte de sus ingresos con su participación en eventos deportivos, conciertos musicales, obras de teatro, bailes y exposiciones. Las actividades en las que recaudó más dinero fueron: la presentación de Maná, de la cual obtuvieron 61 mil 599 pesos; el concierto de Joan Sebastian, con 61 mil 460 pesos; así como el espectáculo de Marco Antonio Solís, donde ganaron 51 mil 599 pesos.

Partidos gastan más de 20 mdp en un año

En contraste con los egresos en educación, investigación y capacitación, la mayor parte de los partidos políticos utilizaron sus recursos en los denominados gastos de operación y de administración, entre los que se encuentran los pagos de honorarios, la cobertura de rentas de inmuebles, los viáticos, comidas, gastos en gasolina, teléfono, entre otros recursos.

Durante un año, los seis partidos políticos de la entidad reportaron al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) gastos por 20 millones 21 mil pesos.

Parte de los recursos de los partidos políticos fue gastada en el pago por el Reconocimiento de Actividades Políticas, lo que corresponde, de acuerdo con el Reglamento de Fiscalización del IEQ, en apoyos monetarios, independientes al pago de nómina, que son entregados a los afiliados, simpatizantes u otra persona, debido a su trabajo político a favor de un partido.

En total, los seis partidos políticos destinaron 3 millones 642 mil pesos al pago por el Reconocimiento de Actividades Políticas, lo que equivale al 18 por ciento de sus gastos totales. En este rubro destaca el Partido Revolucionario Institucional, quien reportó entregas de dinero por un millón 592 mil pesos, lo que representó el 31.24 por ciento de sus gastos. Es decir, uno de cada tres pesos utilizados por el PRI fue destinado a este concepto.

En segundo lugar en pagos por Reconocimiento de Actividades políticas aparece el PAN, con 68 mil 342 pesos, lo que equivale

al 9.12 por ciento de sus gastos. Posteriormente aparece el Partido Verde Ecologista, quien entregó 476 mil 725 pesos, es decir, el 22.76 por ciento de sus erogaciones. En tanto, el partido Nueva Alianza pagó 380 mil 170 pesos, lo que correspondió al 33.27 por ciento de sus egresos.

El dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, explica que los pagos por Reconocimiento de Actividades Políticas son apoyos que se le otorgan a las personas que trabajan a favor del partido.

“Por ejemplo, yo tengo una persona encargada del distrito electoral como coordinador, pero el partido, lo que se llama persona moral, no tiene fines de lucro, no puede establecer una relación laboral con una persona, no lo pude dar seguro, infonavit... entonces, esa persona va a recibir un recurso por actividades políticas en un distrito; (concepto) que tiene un límite: de la bolsa que recibes al año, debe ser 20 por ciento, para que gastes en eso... Es un forma de pago, el IEQ no lo quiere ver así, yo digo que es una forma de pago, no es ‘vete de gorra a hacer afiliaciones’, les damos recurso, es recurso del REPAP por actividades políticas”.

De acuerdo con la Ley electoral, está prohibido utilizar el pago por Reconocimiento de Actividades Políticas o REPAP como pago de nómina. Sin embargo, los partidos políticos comúnmente utilizan esta figura para pagar a su personal, como lo reconoció el dirigente estatal del PRD, Carlos Sánchez Tapia, cuyo partido fue recientemente amonestado por esta situación.

“El IEQ me exige que tenga un contador público, tiene que ser a fuerzas, entonces, nos echa la mano, pero no es un personal que contrate el partido político, es un militante, pero le damos un apoyo para su traslado, para que compre hojas, que actualicen programas, eso es lo que nosotros reportamos al IEQ, y ese gasto lo estábamos reportando como REPAP, reconocimiento porque nos ayuda en el CEE a hacer trabajo de contabilidad.

“Lo mismo nos pasaba con las secretarías: tenemos dos personas que nos ayudan y son militantes de partido; no les pagamos como empleados, incluso tienen un trabajo aparte, nos apoyan en ratos. No hay personal, como tal, contratado por el partido y ninguno de los partidos lo tenemos.

“La diferencia que tuvimos es con el IEQ, como estás poniendo auxiliar de contabilidad, para mí, trabajador de oficina, dame la nómina, impuestos, el Seguro, darlo de alta en Hacienda... Por eso no se aprobó la cuenta. Cuando lo aclaramos, ‘a ver tenemos años reportándolo así, con tu mismo catálogo de cuentas, ¿por qué cambias el criterio?’

“Entró nuevo consejo, entonces cambió el criterio: pues tú si puedes contratar, IEQ, debes tener contratado, pero nosotros, como partido político, no tenemos contratado, entonces (nuestros trabajadores, en realidad) son militantes. Imagina que contrato a una persona... ¡Ni siquiera puedo! Tendría que contratarse en México y luego que nos lo manden acá; ninguno de los partidos en el estado tenemos ese esquema (sino que)

terminó en administración, dijeron: ya no le pongan auxiliar, sino póngale como militante del partido”.

-Pero la ley no lo permite...

-Sí, pero si hablas eso, te metes en un dilema conceptual: la nómina es un trabajador con un patrón; los compañeros tienen todo el derecho, como militantes de partido, de aportar en especie, su dinero en especie, o acceder a cargos públicos; es decir, están haciendo labor política, quien es nuestra secretaria, hoy es regidora de Pedro Escobedo, sus años de trabajo en el partido, de labor, le hicieron una carrera política que le permite estar en un cargo de elección popular.

Me apoyan, cuando bien me va, con 5 mil pesos al mes; (estoy) aquí todos los días, ni modo que esté viviendo de eso, si estoy aquí es porque estoy haciendo una labor política, aunque esté haciendo labores de oficina. Está mal el concepto de qué es el reconocimiento, no está normado, no se puede utilizar para nómina, ojalá fuera nómina, quisiera ganar lo que gana un director.

Gastos por transporte ascienden a casi un millón de pesos

Otros gastos que destacaron fueron la adquisición de transporte, principalmente el realizado por el Partido Revolucionario Institucional, que en el segundo trimestre del 2013 destinó 504 mil pesos a dicho fin, lo que equivale casi al 10 por ciento de sus gastos. Le sigue el PAN, que gastó 179 mil pesos y el Movimiento Ciudadano, con 70 mil pesos.

Por el concepto de viajes, los partidos políticos gastaron 466 mil 542 pesos. Por este rubro, el PRI pagó 263 mil 203 pesos; seguido del PAN, que pagó 135 mil pesos, y el PRD, que erogó 67 mil 490 pesos. Los tres partidos políticos restantes -Movimiento Ciudadano, el Verde Ecologista y Nueva Alianza- no hicieron gastos por este concepto.

En cuanto a honorarios, los partidos políticos destinaron un millón 63 mil pesos, lo que representa un 5.4 por ciento de su presupuesto. El Partido Acción Nacional pagó, por este concepto, 462 mil 656 pesos, un 6 por ciento de su presupuesto; seguido del Partido Verde Ecologista de México, quien egresó 398 mil 698 pesos en honorarios, lo que representa el 19 por ciento del total.

Otro gasto de los partidos políticos fue en el rubro de promoción y difusión de la cultura, en lo que destinaron 3 millones 230 mil pesos. De éstos, un millón 655 mil 756 pesos fue para la promoción y difusión a la sociedad, y un millón 064 mil pesos para la promoción y difusión a los afiliados. El medio millón de pesos restante se pagó en honorarios, atención a directivos y gastos de viajes.

Partidos “le hacen el feo” a proyectos de educación e investigación

En contraste, los egresos de los partidos políticos, reportados al Instituto Electoral de Querétaro, muestran un interés prácticamente nulo hacia las actividades de capacitación, educativas, de investigación y a favor de asociaciones civiles por parte de las seis fuerzas políticas de la entidad, PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y el



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Partido Verde Ecologista de México.

Así lo muestran los reportes financieros de los partidos ante el Instituto Electoral de Querétaro, entre el cuarto trimestre del 2012 y el tercer trimestre del 2013.

Rubros como el gasto en la realización de actividades de investigación, así como las actividades para el desarrollo de fundaciones, asociaciones civiles e institutos de investigación no fueron ejercidos por ninguna de las fuerzas políticas en la entidad.

La misma situación se muestra en las actividades de formación de cuadros, ya que ningún partido político destinó un solo peso a este concepto. Algo similar sucedió con las actividades de capacitación, ya que sólo dos de seis partidos políticos reportaron gastos en dicho aspecto, y la mayoría fue destinada al pago de honorarios y atención a directivos.

En lo que respecta a las actividades editoriales, tampoco alguno de los seis partidos incluyó gastos por el concepto de edición o coedición de obras. En tanto, sólo uno de ellos reportó erogaciones en la publicación de libros, revistas y otros textos. Sólo el Partido Acción Nacional gastó 137 mil 474 pesos por los conceptos de compra de material didáctico y la entrega de revistas.

De acuerdo con el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática, es falso que los partidos políticos no destinen recursos a las actividades educativas, de investigación y apoyo a asociaciones. Considera que la problemática está en la dificultad que tienen los partidos políticos para reportar los gastos en dichas actividades, lo que provoca que los egresos se reflejen en otros rubros.

Necesario eliminar financiamiento público: José Luis Aguilera Ortiz

El dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, señaló que es necesario que desaparezca el financiamiento público a los partidos políticos, por una parte, para evitar que las organizaciones políticas continúen restando recursos al erario, y por otra, para impedir la inequidad en las cam-

pañas electorales.

“Hemos insistido mucho que no deben tener ningún tipo de financiamiento público los partidos políticos, que se deben mantener de sus cuotas propias de los militantes, que no hay necesidad de sangrar al erario para que los partidos hagan política, que es una situación que han dañado mucho al país; que a nivel nacional, evidentemente los partidos tradicionales son los que se llevan la mayor cantidad y que partiendo de ahí es una situación inequitativa en la contienda política”.

El financiamiento público se compone de los recursos otorgados directamente por el IEQ de acuerdo con los resultados electorales obtenidos por cada partido político en la elección anterior.

En un periodo de un año, entre el último trimestre del 2012 y el tercero del 2013, las seis fuerzas políticas registradas en el estado obtuvieron, por este concepto, 15 millones 297 mil pesos.

El Partido Acción Nacional es la organización que recibió la mayor cantidad de recursos por parte del IEQ en el periodo citado, con 4 millones 765 mil pesos, seguido el Partido Revolucionario Institucional, que recibe 3 millones 752 mil pesos anualmente.

Entre los dos partidos políticos obtienen el 55 por ciento de los recursos considerados dentro del financiamiento público.

Los otros cuatro partidos se reparten el 45 por ciento de los recursos otorgados por el IEQ: el Partido Verde Ecologista de México recibió un millón 980 mil pesos; Nueva Alianza, un millón 841 mil pesos; el PRD, un millón 622 mil pesos; y Movimiento Ciudadano, un millón 335 mil pesos. En total, los cuatro partidos políticos ingresaron 6 millones 779 mil pesos, el doble del presupuesto recibido por el Consejo Estatal contra las Adicciones en 2014.

Sin embargo, para el presidente del Comité Directivo Estatal del PRD, Carlos Sánchez Tapia, los recursos que se asignan a los partidos políticos en Querétaro son muy pocos e insuficientes para realizar sus actividades políticas, ya que la mayor parte del dinero se

queda en manos de la burocracia de los institutos electorales.

“Siempre se habla de recursos hacia los partidos políticos, cuando somos los que menos recursos recibimos. Aproximadamente, un 40-45 por ciento que recibe el INE, antes el IFE, se va a los partidos políticos, el resto es para el mantenimiento interno de la infraestructura que no está controlada por los partidos, sino por el INE, la burocracia democrática.

“Querétaro es de los estados que menos recursos le da a los partidos; es decir, de los 120 millones que recibe al año el IEQ, solamente por ahí de 25 y 30 millones se destina a los partidos políticos; el resto va a la bolsa de los consejeros electorales, de la burocracia propia del IEQ, de las direcciones; y, efectivamente, es un reclamo que algunos hemos hecho”, denunció.

Sánchez Tapia consideró que la propuesta hecha por Movimiento Ciudadano sobre eliminar el financiamiento público a los partidos políticos es inviable, y más bien lo que se debe buscar es eliminar el financiamiento privado y pugnar porque el financiamiento público se empareje.

“La reforma electoral está poniendo la cancha pareja para que sea el financiamiento público sobre el privado: que llegue un empresario a inyectar a un partido, que haga emerger a candidatos, que son empresarios y tienen mucho dinero, sin tener principios, programas o cosas que hacer con un país o con un estado. Deberíamos de regresar a lo anterior, que fuera solamente el financiamiento público, para poner piso pareja”.

En cuanto a las transferencias que recibieron los partidos políticos desde sus órganos centrales, es el Partido Acción Nacional el que ingresa más dinero, ya que en un año recopiló 9 millones 829 mil pesos; seguido del PRD, quien recibió un millón 64 mil pesos. En tanto, el Partido Movimiento Ciudadano recibió 449 mil pesos. Por su parte, los tres partidos restantes, PRI, Verde Ecologista y Nueva Alianza, no recibieron recursos de sus órganos centrales.

Destacan cuatro de los actuales consejeros, empresarios y un exsecretario de Salud

BUSCAN 171 SER CONSEJEROS ELECTORALES

MARIANA CHÁVEZ

En Querétaro, se inscribieron 171 candidatos a consejeros electorales del Organismo Público Local en Materia Electoral (OPL), institución encargada de la organización de las elecciones que suple las funciones del Instituto Electoral de Querétaro.

Cuatro de siete consejeros electorales, así como exdiputados, excandidatos a cargos de elección popular, un magistrado jubilado, un exsecretario estatal de Salud, líderes de organizaciones sociales y funcionarios del sector empresarial se registraron como aspirantes a consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

En la lista de los aspirantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad que publicó el Instituto Nacional Electoral (INE) en su página electrónica, destacan 64 mujeres y 107 hombres.

Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del Consejo General del IEQ, y los consejeros Demetrio Juaristi Mendoza, María Esperanza Vega Mendoza y Jesús Uribe Cabrera se registraron como aspirantes a ocupar nuevamente ese puesto.

Entre los que son consejeros de la junta local del INE u ocuparon algún puesto como consejeros distritales o alguna función en consejos distritales y en el general destacan: Carlos Eguiarte Mereles, director general del IEQ; la coordinadora de asesores de consejeros del Instituto, Mayra Guadalupe Iñiguez Aguilar; la técnico electoral, Sol Elvira López Guerra; y el director ejecutivo de organización electoral, José Eugenio Plascencia Zarazúa.

El exmagistrado y expresidente del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Herrera Solorio, también se registró como aspirante a consejero electoral. Actualmente está jubilado.

La exdiputada local por el PVEM, María de Jesús Ibarra Silva, y el también exdiputado local por el PAN y excandidato a Gobierno del Estado por el desaparecido partido político Convergencia, Ramón Lorenzo Hernández, se registraron como aspirantes a consejeros; éste último también ocupó el cargo de secretario de Gobierno

en los municipios de Querétaro y Corregidora, entre los años 2000 y 2006.

Aunque no registró en el resumen curricular que fue secretario de Salud durante la administración estatal de Ignacio Loyola Vera, el administrador de empresas Eduardo Magaña Lusthoff también se registró como aspirante.

La exintegrante de la Comisión de Información Gubernamental de la entidad, María Pérez Cepeda, también se postuló.

Entre los candidatos que son militantes o simpatizantes de partidos políticos se encuentran: Ricardo Andrade Becerra -miembro del PAN- se desempeñó en diferentes periodos como asesor de los comités municipal y estatal de tal instituto político, de acuerdo con el resumen curricular registrado en la página electrónica del INE; Claudio Sinecio Flores, consejero estatal y miembro del Comité Directivo del PAN en la entidad, ocupó diversos cargos públicos a nivel municipal, estatal y federal; mientras que Carlos Bentancourt Orozco se desempeñó como asesor jurídico del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

También se registró Agustín Alcocer Alcocer, exdirector de la facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ); contendió en 2010 por el cargo de consejero electoral e impugnó por irregularidades en el procedimiento de elección que realizaron diputados locales; así como el catedrático de esta misma institución, pero de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Víctor López Jaramillo, quien -a su vez- funge como director del semanario Tribuna de Querétaro.

Destaca como aspirante el coordinador de la Especialidad en Partidos Políticos y Procesos Electorales de la UAQ, Eduardo Aristóteles Ramírez Martínez. Además, entre los que actualmente desempeñan algún cargo universitario sobresale: Salvador Francisco Acuña Guzmán, secretario académico de la Universidad Tecnológica de Querétaro.

Entre quienes desempeñan un cargo en la administración pública se encuentra: Guadalupe Cabezza Aguilar, directora de

Asuntos Legislativos en el municipio de Querétaro.

También se registraron, Guillermo Castellanos Guzmán, de la asociación civil "Ciudadanos por la Democracia", y Alejandra Martínez Galán, coordinadora de la Asociación Queretana de Educación para las Sexualidades Humanas.

Del Colegio de Contadores Públicos del estado se inscribió Juan Carlos García So-

lís, y del sector empresarial se postularon: Miguel Ángel Aguirre Hernández, director general de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) en la entidad; y Jorge Alejandro Alcocer Martínez, abogado de la empresa Desarrollos Residenciales Turístico, y quien además se desempeñó como consejero electoral suplente del IFE.

Presidenta del IEQ presentará examen en la ciudad de México

REDACCIÓN

Mientras los aspirantes a ser consejeros del Organismo Público Local (OPL) del Instituto Nacional Electoral (INE) presentarán examen de conocimientos en la ciudad de Querétaro, la actual presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, y la consejera María Esperanza Vega Mendoza aplicarán dicha prueba en la Ciudad de México.

Tras inscribirse para poder ser consejero en el OPL, los aspirantes deberán presentar

un examen de conocimientos y, en caso de superarlo, realizar un ensayo presencial.

Sin embargo, en la lista publicada en la página del INE, mientras la mayoría de los aspirantes tiene que presentarse en Querétaro para el examen, las dos consejeras que aspiran a integrar el nuevo organismo se presentarán en la Ciudad de México, lo cual ha despertado suspenso entre los demás candidatos.

Organismo Público Local	Instituto Nacional Electoral	www.inec.org.mx/inec2014/OPL.pdf	Fecha y hora de examen
DISTRITO FEDERAL	ORUZ DÍAZ MARÍA EUGENIA	Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Cómputo, ESCOM	08:00 a 13:30 hrs
DISTRITO FEDERAL	CARDENAS MARCHESI CARLOS OSIBAR	Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Cómputo, ESCOM	08:00 a 13:30 hrs
DISTRITO FEDERAL	AVRIETA VELAZQUEZ FRANCISCO MIGUEL	Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Cómputo, ESCOM	08:00 a 13:30 hrs
DISTRITO FEDERAL	SOTO GAMA DANIEL	Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Cómputo, ESCOM	08:00 a 13:30 hrs
DISTRITO FEDERAL	VADQUEZ NUNYA WARRISMA	Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Cómputo, ESCOM	08:00 a 13:30 hrs
DISTRITO FEDERAL	MARTINEZ SOLIANO LUIS DANVIN	Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Cómputo, ESCOM	08:00 a 13:30 hrs
DISTRITO FEDERAL	COUCHI SIBAJA RAIL	Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Cómputo, ESCOM	08:00 a 13:30 hrs
DISTRITO FEDERAL	ELIAS CALLES CANTU YOLANDA	Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Cómputo, ESCOM	08:00 a 13:30 hrs
DISTRITO FEDERAL	VEGA MENDOZA BARRA ESPERANZA	Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Cómputo, ESCOM	08:00 a 13:30 hrs
DISTRITO FEDERAL	GASTELON SORIANO ELIAS	Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Cómputo, ESCOM	08:00 a 13:30 hrs
DISTRITO FEDERAL	VERGARA MONTUÑA KAREN ELIZABETH	Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Cómputo, ESCOM	08:00 a 13:30 hrs
DISTRITO FEDERAL	URIBE ROBLES GUSTAVO	Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Cómputo, ESCOM	08:00 a 13:30 hrs
DISTRITO FEDERAL	JIMENEZ RODRIGUEZ GUSTAVO RODOLFO	Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Cómputo, ESCOM	08:00 a 13:30 hrs



Entre las omisiones notables de la reciente reforma electoral local se encuentra lo relativo a los actos de propaganda de aspirantes, precandidatos, candidatos y partidos políticos a través de las redes sociales. Más aun cuando buen número de aspirantes son, a la vez, servidores públicos con acceso a recursos cuyo uso para fines electorales está prohibido. Al no regularse esta materia, se dejó abierta la salida a un océano de irregularidades donde, como siempre, saldrán beneficiados los tiburones en perjuicio de los aspirantes que carecen de ventajas institucionales.

La regulación debería alcanzar sólo a los individuos dotados de autoridad institucional y a los aspirantes a cargos de elección popular y, por supuesto, a los partidos políticos. De ninguna manera se trata de poner freno a los ciudadanos ajenos a la disputa de cargos, cuya libertad para expresar ideas y opiniones no debe tocarse y, antes bien, debe garantizarse y ampliarse.

La plataforma digital constituirá en la próxima contienda una delirante zona de guerra. Y lo será tanto para multiplicar su presencia en un segmento muy dinámico del electorado como para introducir la llamada propaganda negra, generalmente

desde el ventajoso anonimato, y con ello impactar en el resultado de los comicios. Para el caso de Querétaro, en 70 días comenzará el proceso electoral para el relevo de todos los cargos de elección (gubernatura, diputaciones y ayuntamientos) que ocurrirá en el otoño del próximo año.

Si en el pasado eran pintas realizadas de madrugada o volantes repartidos en la calle, hoy se distribuyen productos digitales en forma instantánea con alcances formidables. El panfleto es el mismo, lo nuevo son la velocidad, la reducción notable de costos, el ocultamiento del remitente y la multiplicación geométrica de los destinatarios. De la marea electrónica, el efecto salta al aparato mediático convencional, ansioso de escándalos y revelaciones, con efectos a veces devastadores e irremediables. Lejos de ser pasarelas de santos varones o caritativas damas buscando hacer el bien sin mirar a quién, las campañas electorales son ese momento que las democracias se han dado para la confrontación, el ajuste de cuentas y la catarsis social. En esto se mezclan, sin distinguirse con claridad, justos castigos, ataques embozados y cruentas venganzas.

Dado su potencial como vía de circulación de información, no hay ciudadano que haya hecho de la política una actividad profesional, o que aspire a hacerla, que se mantenga ajeno a la frenética velocidad de las redes. Entre los llamados "comunicadores sociales" se han formado auténticas hordas de propagandistas y atacantes, incluyendo por supuesto pseudónimos o identidades falsas con ingenio muy superior a las decenas de heterónimos de Fernando Pessoa.

Troles y bots navegan en esquizofrénica mezcla con las personas reales, de carne y hueso. En el frente dominante, iniciativas como "PRI.MX", "Martes con Loyola" o la creación de la secretaría de comunicación digital, son evidencia de la primacía que ha cobrado este tema.

A partir de la reforma constitucional de 2008 se impusieron restricciones claras para los servidores públicos de todos los órdenes de gobierno, incluidos los órganos autónomos. El contenido del artículo 134 constitucional, trasladado al artículo 6 de la Ley Electoral local, no deja lugar a dudas, en tres sentidos: a) la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan los poderes y organismos públicos deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social; b) Los servidores públicos están obligados a aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad (sean obras, dinero o el tiempo y la actividad de los empleados), sin influir en la equidad de la competencia

entre los partidos políticos y los candidatos independientes, y c) salvo la exceptuada con motivo de los informes, la propaganda nunca incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

Los actos que transgredan esta disposición deben ser sancionados, por supuesto. Con frecuencia las autoridades electorales alegan la inexistencia de leyes o reglamentos aplicables y, con su actitud omisa, contribuyen a la inequidad en la contienda. Argumentan que no han recibido denuncias, pasando por alto la facultad expresa que tienen para actuar de oficio. Y pasando por alto, además, el contenido de tesis dictadas por la autoridad electoral federal, en el sentido de que "aun cuando la ley no regule expresamente los actos anticipados de precampaña y campaña..., no existe el derecho de ejecutarlos, de tal forma que es evidente la prohibición de llevarlos a cabo". (Sala Superior del TEPJF, tesis S3EL 016/2004).

Más aún, habría que atenerse al criterio contenido en la tesis jurisprudencial 47/2010, emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que tampoco deja resquicio alguno, al establecer que si bien es competencia exclusiva del IFE (hoy INE) sancionar las infracciones cometidas en los planos federal y local en materia de radio y televisión, tratándose de propaganda o mensajes en internet, "serán los Institutos Electorales Locales las autoridades competentes para sancionar las infracciones".

Así, pues, hubo omisión deliberada por parte de la Legislatura local y debería legislarse para precisar mecanismos puntuales. No obstante, está claro que aún sin esa legislación la autoridad electoral está obligada a hacer efectivas las limitaciones constitucionales y legales a que están sometidos todos aquellos que busquen un cargo de elección.

El pasado 15 de julio concluyó el registro para todos aquellos ciudadanos interesados en participar en el procedimiento de selección y designación de consejeros electorales del órgano superior de dirección de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) en las dieciocho entidades que celebrarán elecciones el próximo año y que, como marca la ley, tienen que estar conformados, a más tardar, el 30 de septiembre de este año.

Al parecer, la convocatoria del Instituto Nacional Electoral (INE) superó las expectativas, tanto de propios, como de extraños; en total, se inscribieron 3 mil 416 ciudadanos (inicialmente se reportaron 3 mil 461, sin embargo, hubo duplicidad en 45 registros, por lo que la cifra disminuyó). Tal cifra resultará alentadora para aquellos defensores de la participación ciudadana; no obstante, podría obedecer a otros factores no tan bondadosos.

Si somos realistas, el número resulta exorbitante para un proceso que debe ser concluido en 33 días -según la convocatoria del INE, los días deben ser hábiles, salvo que, por disposición expresa, se prevea que los mismos sean naturales- y en donde la historia nos remonta a que, por lo menos a nivel federal, el nombramiento de los consejeros electorales pocas veces ha sido en tiempo. Quizá, en este aspecto, habrá que reconocer que existe mayor probabilidad de consenso entre los consejeros del que pudiera haber entre los diputados.

Por otra parte, y toda vez que he echado un vistazo a la guía para el examen de conocimientos generales que aplicará el INE, el próximo 2 de agosto, a todos aquellos aspirantes que hayan cumplido los requisitos de elegibilidad, sospecho nuevamente que -como el tiempo se vino encima- lo único que se hizo fue un "refrito" de los exámenes aplicados en la primera y segunda convocatoria del concurso público exclusivo para mujeres (ahora, también temo que el mismo ha sido aplicado en concursos anteriores).

En este orden de ideas, no me queda claro el por qué si la convocatoria es para integrar los consejos de los institutos electorales locales, la bibliografía está enfocada en las facultades del INE. Considero que lo ideal hubiera sido atender la singularidad de cada una de las dieciocho entidades en donde se elegirá a los integrantes del Consejo Local, por lo que nuevamente se refuerza la hipótesis respecto a la falta de tiempo.

Destacar las facultades de INE y no las particularidades de las entidades da la impresión de que este procedimiento de selección va con dedicatoria a la estructura del INE (entendido esto como integrantes del otrora Servicio Profesional Electoral [SPE], ahora Servicio Profesional Electoral Nacional [SPEN]), toda vez que en la convocatoria no se incluyó el candado para evitar su participación, el cual se estipula en el artículo 100, numeral 2, inciso k de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE). No hay que olvidar que fue el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quien avaló la convocatoria y con ello la participación de los miembros del SPE.

Como lo mencioné anteriormente, al cierre de la convocatoria de renovación, se inscribieron 3 mil 461 ciudadanos para ocupar los 126 puestos para consejeros locales en las 18 entidades que tendrán comicios en 2015. En algunos casos, los aspirantes son exconsejeros de los institutos electorales locales, incluso los consejeros en turno, lo que a título personal me parece una contradicción con el espíritu reformador en materia electoral.

Uno de los argumentos vertidos para que el INE fuera el encargado de nombrar a los consejos electorales locales, giró en torno al "sospechosismo" y la supuesta manipulación de los actores del organismo local. Los legisladores evocaban la completa

sustitución de los integrantes de los institutos electorales locales, tan es así que en los artículos transitorios de la reforma electoral suscribieron la posibilidad de que los consejeros electorales en funciones del otrora IFE podían participar en el proceso de selección de Consejo del INE, no así de los integrantes de los organismos electorales locales. Por esta razón, tampoco me queda claro el por qué no se blindó la convocatoria, también en este sentido.

Tengo la impresión de que la historia se repetirá; de los once integrantes del consejo general del INE, cuatro consejeros provienen del otrora IFE (tres sobrevivieron a la transición y uno regresó después de una pausa de poco más de dos años). En este caso, lo mismo podría suceder en el caso de los OPLEs. Sólo el tiempo lo dirá.

**Especialista en partidos políticos y procesos electorales*

REDES SOCIALES: ZONA DE GUERRA Y OMISIONES DE LA AUTORIDAD

Efraín Mendoza

CREACIÓN DE LOS OPLE CON DEDICATORIA

Adriana Sánchez
Núñez

El epígrafe anterior, dictado por un artista de locura genial y profética, viene a cuento por el hecho incuestionable de que la comunicación humana se transforma día con día, ya sea en un sentido evolutivo (tratando de ser optimistas) o, en el peor de los casos, involutivo, aun cuando se me tache de pesimista-nihilista-apocalíptico. Esto lo vamos a tratar de demostrar analizando los más recientes fenómenos comunicacionales de los mass media en la vorágine mediática que se suscitó a raíz de la aprobación de las dos últimas reformas estructurales del régimen de Peña Nieto y sus secuaces, y que, en su fase de leyes secundarias, resultaron ser el bocado predilecto de los voraces miembros de la clase política y empresarial que nos mal gobierna. Es el Star System el que nos convierte en esos seres alienados, en palabras de Artaud, ante la imposibilidad de renunciar a ser un hombre, ese hombre unidimensional al que alude el filósofo Marcuse. Comencemos...

Desde mi perspectiva como analista de medios y comunicólogo, distingo cinco estadios de la comunicación freak y que, debido a razones de espacio, sólo podré enunciar brevemente:

a) La twitterización de la política.- La anterior se caracteriza por el discurso de la brevedad al que nos obligan los 140 caracteres de esta red social y que se ha convertido en el medio paladín justiciero de aquellos señores de la clase gobernante que “algo” tienen que decir cuando ocurre algún suceso de mediana trascendencia, les involucre directamente o no. Es la recuperación del memorable telegrama pero ahora en su versión de velocidad cibernética y de impacto inmediato masivo. Lo destacado de esta forma expresiva es que se convierte en

LA COMUNICACIÓN FREAK

José Luis Alvarez
Hidalgo



una ventana al mundo, dada la cantidad de seguidores que puede tener el emisor del mensaje y en donde radica su popularidad, y no necesariamente su eficacia o genio comunicativo. El twitter puede ser un genial Juan Villoro, un populachero Miguel “El piojo” Herrera o un alicaído gobernante como Peña Nieto. Un amplio abanico comunicativo que le convierte en el medio más politizado y mediocre de la actualidad.

b) La cultura del slogan: Esta tendencia ya existía desde hace algún tiempo, pero ahora se cultiva con mucho más esmero y no sólo en el espacio idóneo de la campaña electoral sino en cualquier declaración banquetera o en la más alta tribuna del país. Se trata de frases breves y efectistas que pretenden expresar un argumento político y resultan tan huecas y simplistas como un slogan publicitario de cualquier producto o servicio mercantil. Por lo regular suele ser estentóreo y de carácter festivo, y viene a suplir al razonamiento abstracto y complejo para convertirse en simples fórmulas vacías que le permiten al gobernante o legislador en turno “salir al paso” en alguna controversia o declaración importante. Es la banalización de la política y está en pleno auge. Las más prolíficas sucedieron durante el proceso legislativo de la aprobación de las reformas en telecomunicaciones y energética, en donde los congresistas del PRI y del PAN hicieron gala de sus habilidades mercadotécnico-políticas para decir nada e inhibir el auténtico debate.

c) El lenguaje eufemístico: Se trató de una constante

nefasta y apabullante. En la sesión plenaria tanto de la Cámara de senadores como de diputados, en la habitual declaracionitis que les caracteriza, en las entrevistas publicadas en la prensa y en noticiarios radiofónicos y televisivos y en todo su torpe proceder comunicativo, los legisladores disfrazaron el concepto real y lobuno para investirlo con el inocente ropaje de la oveja. Para seguir con la metáfora animalesca, nos quisieron dar gato por liebre, y para ilustrar con el ejemplo más emblemático durante la farsa que montaron en el Congreso de la Unión, se trata de la modificación del vocablo “expropiación” que se omite, y en su lugar aparece la expresión “ocupación temporal de tierras”, para hacernos creer en el cuento de la Caperucita Roja, por aquello de lo “temporal”, cuando en realidad se trata de un vil despojo y una usurpación definitiva.

d) La divulgación de la mentira: Otro de los elementos característicos de esta freakeada comunicación es el de la divulgación de la mentira como si se tratase de una certeza científica debidamente corroborada o de un argumento sólidamente justificado desde la ciencia y la praxis política; pero no, la mendacidad es el discurso prioritario de aquellos que ocultan la verdad porque se opone a sus intereses personales y de partido y porque les parece el lenguaje más seductor y faciloides para que el receptor pasivo de los medios

de comunicación se las trague sin chistar y caiga en la trampa mediática. Las falacias más divulgadas en el proceso de aprobación de las reformas fueron las referidas a que los precios de la gasolina, el gas y la electricidad van a disminuir drásticamente. Además de mostrar como un gran logro la minucia de que ya no

se va a pagar la larga distancia nacional. Migajas y mentiras conforman el coctel cotidiano del discurso de la derecha.

e) El triunfalismo mediático: Todavía pernocta en la memoria colectiva el gesto procaz y tristemente célebre del jefe de la bancada priista en la Cámara de Diputados en los años 90, al celebrar la aprobación del aumento del IVA en contra del pueblo de México y que la ingeniosa prensa nacional bautizó como “la Roque señal”. Éste es el ejemplo emblemático del triunfalismo político exacerbado que tuvo expresiones gestuales aproximadas cuando se decreta la aprobación de la ley reglamentaria de la reforma energética en el Senado: aplausos, gritos de júbilo, calurosos abrazos y jetas sonrientes por doquier son la tónica de comunicación de la derecha traidora y entreguista que festeja el haber privatizado nuestro petróleo, electricidad y demás recursos energéticos para masacrar a nuestra maltrecha soberanía nacional. Las declaraciones de los Penchyna, los Beltrones y los Lozano son de una estridencia festiva tal, que resultan falaces tanto por el contenido como por las formas expresivas: “Aquí el único ganador es el pueblo de México”. Ese es el nivel.

Me quedo con la añeja sabiduría del loco teatrero francés Antonin Artaud y me uno a su causa: renuncio a ser un hombre, ese hombre y me declaro aquejado de una espantosa enfermedad del espíritu. No digo más.

SÓLO PARANOSTÁLGICOS



Los partidos políticos son instituciones de interés público que contribuyen a la democracia de un país, representativos de la voluntad de los ciudadanos que se expresan mediante el voto por afinidad de intereses.

En un Estado de Derecho, los partidos políticos representan el pluralismo; la base de un partido es la libre asociación, no son órganos del Estado sino de la sociedad civil, la afiliación es decisión personal y nadie puede ser integrado a un partido por pertenecer a un sindicato o trabajar en una entidad de gobierno, independiente del nivel: federal, estatal o municipal. Ni mucho menos puede ser presionado o amenazado para hacerlo.

En México, los partidos políticos han existido desde que el país se independizó de España, pero es a partir del inicio de siglo XX cuando los partidos políticos juegan un papel importante en la vida democrática del mismo.

Con Francisco I. Madero, la aparición de un partido político ajeno al poder cambia la estructura del gobierno dictatorial de Porfirio Díaz.

En México, muchos de los habitantes se mantienen en el marginalismo político, bien sea por ser rehenes de caciques políticos sindicales o de comunidades, o por la falta de información, tergiversada por los medios de comunicación.

El panorama que ofrecen los partidos políticos a los ciudadanos no satisface sus necesidades, los nombres de los actores políticos es el mismo durante décadas, sólo cambian de puesto: gobernadores que ahora son senadores, diputados o miembros del gabinete federal o estatal. Lo importante es estar en presupuesto.

En el México contemporáneo, los partidos políticos nacionales nacen a partir del 1929, cuando la Revolución Mexicana es adoptada por el Partido Nacional Revolucionario (PNR), fundado por el expresidente Plutarco Elías Calles; cambiará de nombre al de Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y finalmente, en 1946, a Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El llamado “partido oficial” a lo largo de su vida ha tenido gobiernos federales con tendencia social, de centro y hasta represores; no olvidar el Artículo 136 del Código Penal con el que se perseguía y encarcelaba, bajo la denominación de “delito de disolución social”, a los opositores del gobierno. Y a la mente vienen los nombres del profesor Othón Sa-

lazar, el pintor David Alfaro Siquieros, los líderes ferrocarrileros Demetrio Vallejo y Valentín Campa...

Y en 1939 se funda el Partido Acción Nacional; sus militantes y candidatos sufrieron acoso, desconocimiento del triunfo electoral, y hasta el 2000 obtiene el voto para ascender a la primera magistratura del país, que han de conservar por sexenios para luego, en 2012, caer estrepitosamente al tercer lugar.

Junto con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), de tendencia social, estos tres partidos son los más representativos de la política nacional; atrás de ellos existen partidos que más bien son “franquicias” familiares o de grupo: el Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza

(Panal), Partido Verde Ecológico de México (PVEM).

Los llamados partidos pequeños, para cubrir el porcentaje mínimo que les permita tener vida, hacen alianzas con uno y otro partido de los llamados “grandes”. En total, siete partidos políticos, que no

chuten poco a los contribuyentes.

Y ahora, se les acaba de otorgar reconocimiento a otros tres partidos: Movimiento Regeneración Nacional (Morena), al Partido Humanista y a Encuentro Social, que tendrán apoyo económico y contendrán en las elecciones del 2015. De acuerdo con la ley, no podrán hacer alianzas con ningún partido, de tal suerte que la juegan solos y se verá si los votantes los cobijan con el sufragio.

Pero la Ley electoral también los protege y no es de dudar que algunos de sus candidatos a gobernador, presidentes municipales, regidores, diputados federales y locales rescaten una plurinominal u obtengan un nombramiento con el partido vencedor y vivan del presupuesto.

En realidad, lo que se requiere es que los políticos, de cualquier nivel, escuchen al pueblo, como lo llaman, que atiendan sus carencias, educación, vivienda, seguridad y que no se la pasen diciendo que apoyan “a los más vulnerables”, nada más para la foto y después... bien gracias.

Y los nostálgicos con respecto a los partidos se acuerdan del refrán que dice “Ya éramos muchos y la abuela parió cuates” (más bien trillizos).

MÁS PARTIDOS

Salvador Rangel

rangel_salvador@hotmail.com

En el siglo XII, Anselmo de Canterbury, fraile benedictino, discutía con otros monjes sobre la pertinencia de demostrar racionalmente la existencia de Dios. En aquella época se estaba dando el tránsito del teocentrismo hacia el antropocentrismo; de la fe hacia la razón; de la teología a la filosofía, y eran feroces los debates sobre cuál habría de considerarse superior y cuál estaría al servicio de la otra.

En esas discusiones, Anselmo es reconocido por su argumento ontológico: “Credo quia absurdum”: “Creo (precisamente) porque es absurdo; si no lo fuera, no tendría que requerir de la fe, pues lo sabría”. Esta respuesta es congruente con el fideísmo, doctrina según la cual, sólo se puede conocer a Dios mediante la fe, pues él no es accesible a la razón (la que se torna innecesaria o irrelevante). El principal criterio de verdad es, entonces, la autoridad del declarante (la clase sacerdotal).

Tuvieron que pasar varios siglos más para que la humanidad transitara, de los estudios racionales-especulativos hacia los científicos, empíricamente comprobables, que contribuirían a instalar en buena parte del mundo el llamado régimen democrático, cuestionando seriamente a esos monarcas que presumían de ser emisarios de Dios. A la ciencia no le basta

que toman o las obras que realizan sin consultarnos (léase aquí, especialmente, las reformas estructurales que han despojado al país y lo han colocado en tan tremenda situación de vulnerabilidad), o cuando pretextan que “los procesos son largos y veremos resultados positivos en treinta años”.

En la modernidad líquida (Zygmunt Bauman) en la que nos encontramos, el “Querétaro creo en ti” abona la tendencia de buena parte de la población a refugiarse en la religión, pues por lo visto casi nada puede esperar de sus gobernantes. (La reciente encuesta del INE deja esto claro, revelando que el 80% de los mexicanos desconfía de los políticos).

“Ciudadanos, crean en ustedes mismos”, parecen decir también los mensajes de Calzada, pretendiendo convencer a la gente de que se rasque con sus propias uñas si quiere salir adelante, porque el Estado (que sólo atiende a los exitosos pudientes) no está dispuesto a procurar el bienestar de las mayorías, seriamente dañadas por el sistema (más allá de regalarles despensas con fines electoreros).

Mientras este fideísmo acompaña el “excelso” Informe de Calzada, por donde vivo merodean muchos adultos y ancianos analfabetas; excluidos del empleo y del seguro social; cocinando

con leña y viviendo en casas sin drenaje; mutilados por las fábricas o la diabetes (enfermedad neoliberal); extenuados en la lucha por la supervivencia; alcoholizados; desquiciados en su biorritmo; respirando el óxido de los desechos fabriles... sin esperanza. Merodean también muchos muchachos

de 13 a 25 años, excluidos de la escuela; al filo de la nada; mareados por el cemento; mutilados por las riñas; obligados desde pequeños a prostituirse o a andar mendigando trabajos eventuales para sobrevivir.

Calzada y su clase pretenden que basta creer que esa gente no existe para que desaparezca. Sólo así duermen tranquilos.

Frente a tan dramáticos contrastes, en el mundo tan confuso de hoy, cuando la misma ciencia (que antes presumía de sólida) pone en evidencia el principio de incertidumbre (Heisenberg), instalando la duda y el caos en los cimientos de nuestra existencia, se vuelve necesaria otra forma de creer, no fideísta ni alienante, como la que nuestros gobiernos y megapudientes empresarios nos quieren imponer.

Cuando la experiencia nos lleva a dudar de las certezas oficiales, más que refugiarnos en la fe hacia los mesías, nuevos y antiguos, que nos inmovilizan, habremos de creer que, a pesar de todo, los ciudadanos comunes sí podemos construir espacios en donde nos rescatemos, como seres pensantes, creativos y libres. No importa tanto que sean pequeños o invisibles, con tal de que logren alentar y empoderar a quienes participan en ellos.

¿CREER EN QUERÉTARO?

María del Carmen Vicencio Acevedo

metamorfosis-mepa@hotmail.com

Más de mil años después de Anselmo, el “Querétaro, creo en ti” del gobernador Calzada pareciera querer regresarnos al Medioevo (mucho

más lejos en el tiempo que el poema de López Méndez, “México, creo en ti”). Calzada cree en el Querétaro exitoso porque no se ha permitido conocer directa y conceptualmente los espacios más miserables, sucios, desordenados, oscuros y conflictivos del estado, ni se ha permitido escuchar (no sólo oír) los reclamos de la población, afectada por sus decisiones o por las del gobierno federal que él aplaude.

Pretende que los queretanos acepten, sin más, la autoridad de sus discursos oficiales, predicando que todo está (o irá) bien en el Querétaro “seguro”, “exitoso”, “paradisiaco”, porque él no puede demostrarlo. Promueve la fe, porque la experiencia directa de los ciudadanos les muestra lo contrario. Su idea de que “Querétaro es prueba fehaciente de que el TLC funciona” resulta también fideísta, porque la OCDE ha evidenciado las calificaciones reprobatorias de nuestro estado en la reciente evaluación de este organismo sobre el bienestar y la calidad de vida de la población (Tribuna de Querétaro, 02/07/2014).

No conforme con eso, Calzada y, en general, nuestra clase gobernante, espera que el resto de los ciudadanos les regalemos un acto de fe, cuando nos resultan absurdas las decisiones

El alma de cada gobierno se refleja en las ganas de trascendencia. En la vida vamos tratando de dejar una huella para ser recordados. En política, la obra es recuerdo. El político tiene que lidiar con el ego, compañero infatigable que está listo para trabajar cuando el gobernante se está despertando, mismo que lo ve dormir y se mete en sus sueños. Todo ser humano va forjando su paso por la vida a través del ego. Es raro un político que encuentre otro sentido de trascendencia más allá de los reflectores que atrae ser un personaje público; al ser humano, a veces convertido en actor político, le cuesta mucho despojarse del ego para poder trascender.

La actual administración está terminando su penúltimo año de gobierno. José Calzada es un político inteligente, no es ningún improvisado, lidia con el poder desde que su padre fue gobernador, y conoce las formas de la estructura política. Si Calzada no tuviera un talento, sencillamente no hubiera llegado a ser gobernador; contra todo pronóstico, logró ganar en 2009, una elección con tintes de ser de estado. Pero ha habido un problema a lo largo de la actual administración, y éste ha sido la falta

de un ejercicio de autocrítica, quizá se haga al interior, pero no se ve reflejado en la manera de hacer las cosas para cambiar la realidad social, política y económica del entorno. La actual administración busca que las ocho columnas de cualquier periódico hablen

bien de ella, independientemente de los resultados.

Querétaro es una entidad de múltiples realidades. Muchas veces, a los funcionarios o las personas en general que simpatizan con el régimen, no les gusta contrastar las realidades de la entidad. Sin hacer juicios de qué es “bueno” o “malo”; hay que hablar de cómo funcionan las estructuras de poder y la forma cómo se mantiene el statu quo.

Querétaro es una manifestación clara del fenómeno de la globalización, tanto en lo económico, como en lo político. Convertida en una sociedad de consumo, el poder económico se ha impuesto a los intereses colectivos sometiendo al poder político, por eso Calzada es un excelente administrador y ha privilegiado el sentido de gobernabilidad en beneficio del statu quo, lo que se refleja en pocos cambios que signifiquen transformación. Habría que hablar de realidades para comprender a Querétaro de manera general; estamos obligados a analizar a la entidad desde puntos de vista relativos, es decir, hablemos del éxito económico de los últimos 15 años de la entidad

y hablemos de los bajos ingresos de muchas familias queretanas; hablemos del crecimiento de la ciudad y hablemos de la falta de un proyecto de crecimiento sustentable; hablemos de la relativa calidad de vida y de igual forma, de la falta de movilidad, del tema del agua y la falta de infraestructura; hablemos de Antea y la plusvalía y, a la vez, hablemos de Bolaños, Menchaca y sus problemas de exclusión. Hablemos de la inversión y, también, la falta real de oportunidades de trabajo.

Querétaro tiene cosas extraordinarias, no es por gusto que cada vez llega más gente a radicar a la ciudad; pero como un sistema funcional, en Querétaro no pensamos a futuro, simplemente se piensa en el beneficio inmediato en términos económicos. Aquí está el punto central: se hace obras con la intención de trascender a corto plazo; el gobierno no actúa como un ente regulador sino como un ente económico, por las personalidades que lo representan; esto es complejo y pasa en todos los niveles de gobierno: no se puede ser funcionario y pensar en el beneficio económico personal aprovechándose de las posiciones, no se debería ser secretario de alguna dependencia

y sacar proyectos empresariales propios, hace falta gente que piense en una verdadera colectividad, hace falta funcionarios que piensen en la forma de transformar el entorno de todos y no solamente el suyo para cuando dejen de ser burócratas; hace falta quién administre los recursos de manera

justa; hace falta gobernantes que dejen de ver negocio en todo; directores de dependencia que no busquen la mochada por debajo del agua en contratos, hace falta verdaderas instituciones de transparencia, hace falta una verdadera contraloría. La publicidad y los eventos de lucimiento no sirven de nada, es aquí donde Querétaro se transformó nada a lo largo del gobierno de Calzada, porque las cosas se siguen haciendo igual que siempre.

A falta de un año de gobierno, podemos decir que Calzada ya hizo lo que tenía que hacer. El último año se trabajará para el beneficio político de los sucesores. Eso es, desafortunadamente, una norma; la política, única forma que se cree que existe para transformar las cosas, casi siempre transforma muy poco. El gran proyecto de la sociedad es pensar en el futuro. Hay que pensar en el agua, en la movilidad, hay que repensar el esquema económico en que funcionamos, hay que pensar en la sustentabilidad en general, hay que pensar en la educación y en cambiar el actual sistema político, porque donde estamos parados se ha agotado.

REALIDADES

Daniel Muñoz Vega

Importancia relativa

Desde el año pasado, muchos denunciarnos que la contrarreforma energética impulsada por los partidos políticos “mexicanos” y sus patrones extranjeros era una falacia. Denunciamos que la campaña de promoción del gobierno de Enrique Peña Nieto y de los mismos panistas estaba basada en mentiras; y ahora, con la llegada de las leyes secundarias de tal reforma, el tiempo nos da la razón; varias de esas mentiras van cayendo y otras lo harán en el futuro inmediato.

La supuesta bajada de los precios

De entre los países petroleros, somos uno de aquellos en los que la gasolina es más cara. Hay una excepción importante que son países como Noruega y el Reino Unido, países petroleros en los que la gasolina es mucho más cara que en nuestro país; sin embargo, esos países venden la gasolina cara puesto que usan dicho combustible como una forma de pagar impuestos, bastante altos, con el objetivo de promover la eficiencia energética en sus sectores de transportes, pero para también para ofrecer a sus ciudadanos servicios sociales gratuitos de alta calidad, lo que no sucede en nuestro país.

Los mentirosos oficiales y sus corifeos se la pasaron todo el año pasado diciendo que, gracias a la reforma energética, iban a bajar los precios de los combustibles, aunque sólo señalaban el gas y la energía eléctrica, y se cuidaban muy bien de señalar que bajaría el precio de la gasolina y del diesel, combustibles que han disparado sus precios con los últimos gobiernos neoliberales.

La supuesta bajada de los precios del gas y de la energía eléctrica no tiene ni nunca ha tenido lógica alguna, pues los inversionistas privados invierten con fines de lucro, es decir, luego de pagar sus costos de producción y pocos impuestos, buscan tener el mayor margen de ganancia posible (de ahí la evasión fiscal). No son hermanitas de la caridad y menos las transnacionales extranjeras, las que jamás aceptarían pagar el porcentaje de impuestos que paga Pemex, prácticamente el 100% de sus ganancias en 2012. Ninguna compañía privada puede sobrevivir pagando tal cantidad de impuestos.

La cruda realidad

Ahora, ya en la supuesta discusión de las leyes secundarias, los mismos mentirosos que antes decían que bajaría el precio del gas y de la electricidad comienzan a decir que el supuesto descenso en los precios “no será inmediato” y comienzan a dar horizontes de hasta 4 o 5 años, cuando ellos hayan dejado ya sus cargos y no habrá a quién reclamarle por sus mentiras. Esos mismos mentirosos ahora hablan ya de eliminar los subsidios

(reales o ficticios) a las tarifas de la energía eléctrica; y para dorar la píldora a la mayoría de la población, siguen usando eufemismos: ahora hablan de eliminar los “subsidios generalizados” para dar paso a los “subsidios focalizados”. Sin embargo, el efecto será el mismo: un aumento generalizado en las tarifas del servicio eléctrico.

Éste será también uno de los efectos de transformar a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en “empresas productivas del Estado”, eliminando el estatus legal que permitió el desarrollo económico de nuestro país en los últimos 70 años.

El aumento a las tarifas de la energía eléctrica lo venían preparando desde hace más de 10 años. En efecto, al menos ya desde 2004 aparece en los recibos de la CFE la fatídica leyenda “aportación gubernamental” junto con el costo de producción, para ir haciendo sentir a los usuarios que están “subsidiados”. Desde aquellos años era previsible el paso que seguiría: una vez que se decidiera y que hubiera condiciones para aumentar los precios, la justificación sería la “eliminación del subsidio”. Ese futuro ya está aquí y todos, incluidos los que nunca han movido ni un solo

dedo para frenar esta ominosa contrarreforma energética, pagaremos el precio, y será alto con los extranjeros aquí.

Dentro de esta misma estrategia estuvo el golpe al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), sindicato combativo que, seguramente, y a diferencia del Sindicato Único de

Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) no habría permitido la imposición de una reforma lesiva a los intereses nacionales. El golpe al SME fue para prever acciones contundentes de resistencia dentro del mismo aparato productivo de la energía eléctrica.

Por eso, es necesario promover la recolección de firmas para llevar a cabo una consulta popular. Si está interesado en firmar o en recolectar firmas, puede acudir a las oficinas del Sindicato Único del Personal Académico de la UAQ (SUPAUAQ), en la Av. Hidalgo, frente a Centro Universitario, a un lado de CONAGUA.

El formato por llenar contiene la propuesta de pregunta que llevaría la Consulta: “¿Estás de acuerdo o no en que se otorgue contratos o concesiones a particulares, nacionales o extranjeros, para la explotación del petróleo, el gas, la refinación, la petroquímica y la industria eléctrica?” Hagamos algo antes de que sea demasiado tarde.

Han pasado algunos meses desde que se llevó a cabo el evento “Primeras Jornadas de Migración. Querétaro 2014”, en donde tuvimos la oportunidad de escuchar y convivir con algunos de los personajes más destacados a nivel nacional en lo referente a la defensa de los derechos humanos de los migrantes, como el padre Alejandro Solalinde y el padre Pantoja, fray Tomás y, por supuesto, en representación de “la Estancia”, don Martín Martínez. El evento, que fue organizado con ayuda de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la UAQ, así como con el apoyo de la Universidad Marista, resultó esclarecedor en muchos sentidos y nos permitió reconocer que, como asociación civil, dentro del estado hemos podido posicionar el tema migratorio como algo prioritario, pero también nos dimos cuenta de que aún hay mucho, muchísimo camino por andar.

Durante la exposición-subasta “Frontera Vertical”, organizada con el fin de recaudar fondos para nuestra asociación y que fue inaugurada por el padre Solalinde, se me acercó un asistente y me dijo: “No

puedo creer que hayan logrado traer al padre Alejandro... No muchos saben el tamaño de persona que es y la fortuna que tenemos de que esté aquí en este pequeño espacio, dando unas palabras de apertura”... Y sí que tiene razón esta per-

sona, no sólo por el padre Alejandro Solalinde sino por cada uno de los que integraron el cartel del evento. Personas que han dedicado su vida a la atención y el estudio del migrante y que, gracias a todos ellos, han dignificado monumentalmente su transitar por nuestro país. Tanto los defensores, como los académicos que nos acompañaron, han posicionado el tema en la agenda política y han hecho que organismos como la Corte Interamericana de Derechos Humanos volteen a ver los terribles crímenes que sufren mujeres, niños y varones a lo largo de los 4 mil km que comprende su viaje, desde la frontera sur hasta la frontera norte de nuestro país.

Sin embargo, habiendo dicho lo satisfechos que nos sentimos como equipo tras finalizar “las Jornadas” y la ardua labor que hicimos para publicitar el evento en diversos medios de comunicación, no dejaremos de señalar las evidentes e importantes ausencias; a pesar de haberles extendido invitación, no asistió ningún funcionario público, ningún jefe de información, tampoco

asistió el rector de nuestra universidad. Misma situación se presentó en la inauguración de la exposición “Frontera vertical”. Aunado a ello, sólo tuvimos presencia de dos o tres medios de información local y las obras fueron adquiridas por los mismos miembros de la sociedad civil que nos respalda y nos ha respaldado siempre. Ninguna de las obras fue comprada por algún senador, diputado, empresario, director de “tal” secretaría ¿Cómo interpretar esto? ¿Qué significan sus ausencias? Si bien podemos decir que gran parte de la asistencia (o no asistencia) tienen qué ver con el trabajo de difusión y organización de quienes realizan el evento, otra parte no menos importante tiene qué ver con la voluntad de los asistentes de ir a los eventos cuando se les entrega una invitación personalizada desde semanas antes, e incluso se les invita a colaborar o donar algún boleto de avión de los asistentes y nunca se obtiene respuesta. Dejaremos que el lector haga su valoración sobre lo aquí expuesto.

Aunado a lo anterior, se les hizo saber a los asistentes y medios de comunica-

ción, durante el evento, que estábamos siendo desalojados del espacio de trabajo (la antigua estación Bernal). A falta de acuerdo interno sobre cómo abordar el tema ante medios y qué acciones llevaríamos a cabo, decidimos no declarar más sobre la noticia. Hoy hago saber que,

con ayuda de la gestión del presidente municipal de Tequisquiapan, se nos dio unos meses más (hasta diciembre de este año) para desocupar “la Estancia”; sin embargo, aún no tenemos otro lugar para establecernos el siguiente año.

Debemos confesar que, aunque esta es -y será- una situación complicada para nosotros y que pone en evidencia algo más que la falta de recursos económicos con la que trabajamos, nunca hemos puesto en duda que “la chamba” sigue, que no dependeremos de un pequeño espacio o de la asistencia de los funcionarios a nuestros eventos; lo más indispensable, de lo que no podríamos prescindir y el sentido más profundo de nuestro trabajo, es la población migrante... Así que, mientras haya migrantes qué atender, habrá Estancia del Migrante González y Martínez... Seguiremos caminando siempre junto a las vías.

Actualización de noticias sobre la “Estancia del Migrante González y Martínez”

REFORMA ENERGÉTICA Y LEYES SECUNDARIAS: LOS PRECIOS DE LA ELECTRICIDAD

Ángel Balderas Puga

anbapu05@yahoo.com.mx

DE AUSENCIAS Y PERMANENCIAS

María José Lazcano Vázquez Mellado

Bitácora de Viaje (de Estudios Socioterritoriales)

Día Cien

MANUEL BASALDÚA

A donde quiera que uno vaya se encuentra con el espacio y con el tiempo. Esto conforma la triada hombre-espacio-tiempo con la que se desarrolla la vida. A medida que el hombre lleva a cabo una acción sobre el espacio y deja su huella, se dibuja una ruta, que con la constancia y la predominancia se constituye en su territorio. Las acciones que se ejerzan en ese territorio irán formando una rutina que le dé seguridad en sus movimientos y el hábitat así constituido. La trascendencia de sus actos y la transformación de su naturaleza que ejerza en ese territorio en sus periodos de tiempo le otorgarán la existencia de su historia.

La cualidad gregaria del humano ha provocado que su convivencia se constituya en una progresiva red de relaciones que tiene como consecuencia la concentración de personas. La mutua dependencia de otros y la necesidad de sus productos para su existencia han dado como resultado el pueblo, la villa, el rancho, la ciudad, y ya con su resultado no esperado, la confluencia en metrópolis o megametropolis. Para el intercambio de esos productos, el comercio ha obligado a especialistas de esas poblaciones a viajes que hagan posible ese cambalache, y que a la postre han dado como resultado el comercio y el turismo. El turismo es una exploración primigenia que nos permite contrastar las costumbres, los hábitos y las maneras que tenemos de llevar a cabo en la vida cotidiana, pero a la vez destacar lo nuevo, lo que se usa y se hace en otras latitudes; o bien, para confirmar lo propio, lo aborigen.

Los asentamientos humanos han provocado la aparición de la ciudad, y con ella, la idea de lo urbano. Ambos ámbitos llenos de complejidad y densidad de actos, de múltiples relaciones que requieren de infraestructura, de elementos físicos y concretos que son, a la vez, la solución y la aparición de problemas en la convivencia. Las vialidades que permiten desplazarse para transitar son inmediatamente saturadas, mal usadas y convertidas redes que asfixian más que dar respiro, redes expresadas en cintas de asfalto con estrés y con peligros. Los parques destinados para el solaz son lugares de competencia, de segregación, de venta y consumo agitado. Los centros comerciales y las plazas, sitios para ofrecer mercancías básicas y necesarias para el consumo trepidante,

el comercio agresivo y banal en muchos casos. La vivienda, ese espacio para habitar que le da sentido a la protección del sujeto, que le permite encontrar una zona de confort y seguridad en la mayor parte de su vida, pronto es transformada en espacio de disputa. Disputa porque debe ser vigilada constantemente ante las invasiones; la protección constante y desgastante de la privacidad, donde se circunscribe el territorio en su expresión mínima. Es objeto, mercancía, cosa de herencia, de intercambio, de inversión, de enajenación y de disputa entre la progenie y el clan. Lo micro y lo macro del espacio, del valor y del tiempo, expresado como vasos comunicantes del hombre y de la comunidad, expresado en sus beneficios y sus sombras; los problemas concomitantes que son la materia prima de los estudios socioterritoriales.

En este contexto, y con las ideas expuestas, hemos llegado al número cien de estos artículos albergados amablemente en Tribuna de Querétaro. Evocando a Immanuel Wallerstein, diremos que son cien, pero a la vez no han sido el centenar porque la bitácora ha extendido sus hojas, sus notas y sus referencias bibliográficas. La bitácora de viaje es modesta en la narración de los viajes que he realizado. También es modesta la ruta que he seguido en los traslados que he llevado a cabo dentro y fuera del país. Pero me permite articularme con los viajes y experiencias trashumantes de amigos y otros autores. La pretensión es reflexionar, e incluso divagar, sobre esa relación hombre-espacio-tiempo y buscar entre las alegorías de la multidisciplinariedad elementos que permitan asentar bases para los estudios socioterritoriales.

El viaje es personal, pero el desplazamiento o la migración es el resultado de muchas personas, de muchos recursos, incluso de muchos lugares. Busco que las experiencias del viaje se asienten, que tengan un trayecto de tiempo antes de escribirlos, de convertirlos en referencia. Así se saborea más la distancia y se redescubren más elementos del lugar y se recrea el espacio. Bitácora de viaje no es un ejercicio escolar, es también una hoja de divulgación de las ideas de lo que se aborda voluntaria e involuntariamente en las sesiones de clase, de investigación, de discusión académica, interpretados en lo que es su verdadero destino, la aplicación de lo

cotidiano, de las formas y costumbres de los hombres en su vida contemporánea, mediante una mirada histórica. El lugar de origen nos asienta como el natural de una tierra, como el aborigen, que nos impregna del dominio de un terreno, de un espacio, incluso desde el mismo ángulo para ver el cielo e interpretar las estrellas. Esta referencia me surgió cuando me encontraba al pie de la estatua y monumento de Nicolaus Copernicus, en la ciudad de Varsovia, en Polonia. La percepción de Europa de repente cobró un vuelco radical cuando pensé en América, donde he vivido la mayor parte de mi vida, en un fragmento del globo terráqueo distinto en geografía y cultura. Pensé en cómo Copérnico veía los cuerpos celestes y se imaginaba América.

El viaje es personal cuando uno recorre la ciudad o el país donde nació y

creció, y ha aprendido la distancia, la ubicación de la infraestructura urbana, expresada en colonias, parques, plazas, calles y baldíos, pero se convierte en grupal cuando las comodidades, el confort y los problemas son compartidos con mucha gente de nuestro propio pueblo. Las líneas escritas aquí muchas veces son diatribas que pienso, que nadie las lee. Pero existe el riesgo de que sí, y existe el temor de otorgarles la suficiente cualidad para poder compartir las preocupaciones teóricas de lo que uno imparte en clase, o que son moneda de cambio en las conversaciones con amigos. Empiezo nuevamente a contar, en número y en historias, otra fase de esta Bitácora de viaje. Reitero que son solitarias, aunque ojalá me acompañen al recorrido de los sitios, los libros y las historias de y con otros.

JICOTES

Edmundo González Llaca

DEPRESIÓN POSTMUNDIAL

En la ciencia médica está reconocida la depresión postparto, especie de hundimiento y melancolía que le da a las mujeres después de traer al mundo a un niño, pero no se ha incursionado en la depresión postmundial, tristeza profunda que invade principalmente a los mexicanos después del Mundial de futbol. ¿Qué hacer? ¿Ver las repeticiones de los partidos y mantener vigente el tema de si fue o no penal? No me parece remedio. ¿Podríamos aprovechar para ponernos a mano en los debates nacionales de la reforma energética? No me entusiasma. ¿Ver el campeonato mexicano de futbol? Es lo que menos recomiendo, uno se percata de que eso que jugamos aquí se parece al futbol pero no es futbol, que estamos todavía lejos de ese deporte del mundial pleno de intensidad, fuerza, velocidad, entrega, habilidad. Si ve el campeonato mexicano, puede caer en depresión mayor. No lo haga.

FRANCISCO DOMÍNGUEZ

"Noticias" (27 de junio) publica una declaración del senador Francisco Domínguez que pega en la credibilidad de las cuentas alegres del avance económico del estado que pregona el señor gobernador Calzada. Domínguez denuncia: "El crecimiento económico del estado fue de 0.5 por ciento, lo que representa el 0.8 por ciento por debajo del crecimiento nacional, que fue del 1.3 por ciento. Querétaro ocupa el penúltimo lugar en Inversión Extranjera Directa como porcentaje de su producción". Remata diciendo: "En Querétaro, 4 de cada 10 personas en edad de trabajar están desempleadas, lo que significa que el 55 por ciento de la población no puede adquirir la canasta alimentaria". Esperemos ahora la visión soñadora, la "Queretarolandia", la vida en rosa que se describirá en el Informe de Gobierno. Querétaro de acuerdo con el cristal con el que se mira.

*“Vivimos tiempos en los que hablar hace peligrar el cuerpo... pero callar hace peligrar al alma”
Erasmus de Rotterdam*

Murió Nadine Gordimer hace un par de semanas, escritora sudafricana, quiso mucho y admiró a Carlos Fuentes, recibió la condecoración del Águila Azteca por su profundo amor a México.

En una conferencia durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en 2006, dijo: “Se necesita una amplitud de corazón, como la que tuvo nuestro presidente Nelson Mandela cuando asumió el cargo y abrazó, uno por uno con sinceridad y de manera deliberada, a todos los líderes políticos que lo habían perseguido y encarcelado”.

Lo más común es no abrazar, pero sí perseguir y humillar, incluso como simple favor político de cómplices. Una especie de diversión cruel que se autojustifica y autojustifica y autojustifica porque basta y sobra discurso moral.

Puede extrañar, pero mi homenaje consiste en comprimir un cuento de ella. El original tiene 1847 palabras; mi comprimido, 217:

“UN HALLAZGO”

Un hombre que había tenido mala suerte con las mujeres decidió vivir solitario por un tiempo. Dos veces se había casado por amor.

...se fue de vacaciones sin llevar consigo a ninguna mujer.

En la orilla rocosa del mar vivió Pero aquellas ramerías y vagabundas de quienes se creyó enamorado habían resultado tan infieles como las honestas esposas que juraron quererlo eternamente.

Y una tarde... encontró en las piedras... un auténtico tesoro. Entre los pedruscos de vidrio de color había un anillo de diamante y zafiro.

Puso un aviso en el periódico local: Hallado anillo en la Playa Horizonte Azul. Incluyó teléfono y número de habitación en el hotel: hubo muchas llamadas.

-Describalo... ¿Y el color? ¿La forma? Se marchaban como ofendidas.

Pero hubo una cuya voz era diferente... cuarenta años... belleza innata.

-Describalo...

Aquí tiene su anillo.

Tomó el anillo y comenzó a ponérselo en el dedo corazón de la mano derecha.

No le servía, pero ella corrigió su movimiento con veloz acto de prestidigitación y se lo deslizó sobre el dedo anular, donde se acomodó.

La llevó a cenar y no se hizo alusión al tema. Nunca jamás. Ella se convirtió en su tercera esposa. Viven juntos y no hay entre ambos más cosas no dichas que las que se dan en otras parejas.

TEDIO

Aburridos, ni los jugadores, ni el público, ni el árbitro se dieron cuenta cuando el balón se metió en un hoyo. Siguió el partido sin balón. No hubo goles. (Cuento del mexicano Armando Alanís)

Un aforismo Ramana Maharshi

La mente está formada por pensamientos. Paraliza el pensar y muéstrame entonces donde está la mente. (Maharshi, amigo de Jung, creía en la no dualidad: “el alma es Dios”)

... y algunos aforismos mexicanos

Luis Zapata: El verdadero escritor es aquel que puede soportar con paciente y digna entereza la posibilidad de tener varios libros inéditos, o, mejor aún, varios libros abortados. Al otro, al que se muere por publicar y atosigar al mundo con sus escritos, más bien habría que llamarlo un publicador.

Juan Domingo Argüelles: Hoy hasta los políticos se escandalizan por el rechazo a la partidocracia. Bien visto, resulta lógico: no pocos de ellos pasan de la teoría a la práctica y, a la menor insinuación, los ungen candidatos y luego son diputados o senadores cuando no ministros.

Juan Villoro: En el Estado laico, ningún misterio teológico supera al de la burocracia.

Amaranta Caballero: Cuando era niña, a veces dormía en la cama enorme de mi abuela. Ella siempre me regañaba por dormir acomodándome sobre el lado izquierdo de mi cuerpo. Decía que era malo, que me haría daño con el tiempo. Nunca le hice caso, pero ahora, a mis veintiocho, me doy cuenta que ella tenía razón. No son las nostalgias, no es el fracaso ni las decepciones, no el amor perdido, es más, la soledad sigue siendo simplemente ¡un invento demasiado occidental! Las posturas, señores, las posturas. Ellas son la clave de los corazones sofocados. (ver nexos.com).

NADINE GORDIMER Y OTRAS FORMAS

Ricardo Rivón Lazcano

@rivorrl

● PUNTO
Y SEGUIDO ●

Es la tercera exposición de Gabriel De los Santos, ingeniero agrónomo egresado de la UAQ

ANIMALISMO FUTURISTA: EQUILIBRO ENTRE EL PASADO Y EL FUTURO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ VIVAS



Como una propuesta para “representar el equilibrio entre el pasado y el futuro”, el artista Gabriel De los Santos, ingeniero agrónomo egresado de la Facultad de Química de la UAQ, presentó la exposición “Animalismo Futurista”, que consiste en una serie de 10 dibujos realizados con estilógrafo, misma que estará montada hasta el 10 de agosto.

El artista definió a la exposición como un resurgimiento de las artes y las ciencias a partir de lo que ya existe. Su trabajo es presentado en la tienda Boonker.

De los Santos puntualizó que de todos los dibujos que conforman la obra “Animalismo futurista” hay un dibujo que es su favorito y que fue portada de un EP que realizó anteriormente. La consideró como “una combinación del miedo al vacío”, porque esa obra está cargada de elementos en el centro pero también tiene un espacio vacío alrededor. De los Santos había presentado anteriormente dos exposiciones más, pero comenta que en esta exposición trabajó más bajo presión, aunque es así “cuando hace las cosas mejor en cuestión de dibujo”. Las exposiciones que anteriormente había montado fueron recopilaciones de dibujos realizados en los años 2009 y 2010. En esta ocasión, todos los dibujos son nuevos.

Gabriel De los Santos expresó que está a favor del aprendizaje autodidacta

y ha logrado ligar su trabajo artístico al desarrollo profesional, ya que trata de plasmar la ciencia en cuanto a los organismos vivos en su obra.

Un astronauta musical

Entrevistado en el marco de la inauguración de la expo, el joven de 24 años dijo que pretende incursionar también en el mundo de la música con un género experimental, al igual que sus dibujos. Entre sus preferencias musicales se encuentra la orquesta sinfónica, el jazz y el rock progresivo. Refirió que los instrumentos que domina son el bajo y la guitarra.

Pronto dará a conocer un proyecto independiente en el que ha recopilado los géneros musicales de su preferencia con toques electrónicos. Se define a sí mismo como un astronauta de la música pues no se concentra en un sólo género.

La exposición estará en exhibición en Boonker, tienda ubicada en el Centro Histórico de la capital. Boonker cuenta con una galería donde figuras como Enrique Navarrete, animador de las películas Shrek y Madagascar, han presentado su trabajo anteriormente.

Gerardo Carmona, dueño del establecimiento, explicó que la galería es totalmente gratuita para los expositores, ya que el objetivo principal es apoyar el talento.

Sin duda, *Nymphomaniac* (2013) es una de las novedades cinematográficas más notables de este año, no sólo resulta interesante la manera en que su realización y liberación estuvieron rodeadas de situaciones polémicas que proyectaron esa misma naturaleza subversiva del proyecto en la realidad, confirmando el supuesto de que el cine se alimenta de la realidad, y viceversa; sino que constituye, además, una cinta sumamente ambiciosa que se ocupa de temas poco abordados dadas sus implicaciones morales, con un elenco de primera línea sumamente diversificado, así como una cuidadosa post producción.

En esta decimocuarta entrega, un Lars von Trier maduro, paciente y con plena confianza en su capacidad fílmica, nos muestra uno de los puntos más sofisticado de su trayectoria, sobre todo en el aspecto estético. Se trata de una focalización creativa con una necesidad de profundizar en la psicología humana a través del insight, mediante la exploración de las experiencias trascendentales que marcan a los individuos, sin restricciones en el uso de posibilidades y herramientas técnicas, comprometida con una visión cada vez más personal y, por cierto, más afín a la corriente artística del Romanticismo, tendencia que se hizo patente -sobre todo- a partir de *Melancolía* (2011), y que incluso fue expresada así por el propio cineasta en documentos de sala de prensa.

Han quedado atrás los años feroces del legendario manifiesto *Dogma 95*, cuyo

periodo produjo obras imperdibles como *Los Idiotas* (1998); ahora, von Trier parece desafiar a todos, incluidos productores y distribuidores, con esta obra semipornográfica que, en cierto modo, retorna a su origen rudimentario y representa una especie de declaración personal en respuesta a los “escándalos mediáticos” en los cuales se ha visto involucrado en años recientes. De entrada, lo más destacable de *Nymphomaniac* -cuya traducción exacta sería “ninfómana” y no “ninfomanía”, como fue titulada en cines mexicanos- sería un desdoblamiento del personaje muy bien logrado, que alcanza niveles poéticos en ciertas partes del filme; en este sentido, la presentación de la trama se ayuda de una edición discreta que unifica visiones sublimes de espacios naturales, numerosos flashbacks, así como un fuerte contenido de escenas sexuales explícitas o sugeridas que, a su vez, van de lo tierno y delicado, a lo violento y crudo. Cabe mencionar que a pesar de que dicho desdoblamiento atraviesa ciertas fisuras de carácter narrativo temporal e incluso un marcado desfase entre la fisonomía y la apropiación del personaje entre las actrices que lo interpretan, consigue entablar una importante empatía con el espectador, pues en esta cinta asistimos, una vez más -como lo hicimos en las tres entregas de la Trilogía del Corazón de Oro (1996-2000)- al desarrollo de una historia que raya en la tragedia y que pone sobre la mesa algunas de las problemáticas más

trascendentales de nuestro tiempo, vistas y vividas desde la condición femenina.

Las numerosas y continuas intervenciones de Seligman durante el relato de vida de la ninfómana, que a veces rozan con lo tedioso, también constituyen una inflexión muy distintiva de dicho personaje: se trata de una ingenuidad que raya en lo perverso y que siente la necesidad de aclarar, ahondar y argumentar, a veces de manera un tanto sosa, sobre cada cosa que viene a su mente, rasgo que pareciera ser el objeto principal de la misma crítica que plantea von Trier en esta obra, una crítica dirigida a los eruditos moralistas que se esconden bajo el velo ambiguo de lo “políticamente correcto”, pero, también, a los puritanos bienhechores que mantienen sus intenciones ocultas. Estas personas, que en la mente de Lars pudieran ser los críticos y los líderes de opinión que lo tacharon de antisemita, son también los mismos individuos a los que se enfrenta Joe a lo largo de su vida, y que en la vida cotidiana tienen gran injerencia en la supresión de los impulsos prohibidos y la conservación de una tradición que mutila y deforma los verdaderos deseos de los individuos. Éste sería posiblemente el argumento creativo más fuerte en *Nymphomaniac*, el hecho de que von Trier se ocupa de los filántropos por vanidad y lo hace retomando las dos caras de la moneda. Dicho planteamiento es bastante bueno, pero llega a ser tan obvio, que vemos al propio von Trier demasiado pre-

sente en los guiños de la película y en el argumento; es inevitable pensar que esta cinta, más que ser una obra centrada en dar a conocer una historia y sus recovecos, constituye más una declaración Vontriana por excelencia.

En este sentido, resulta interesante cómo en el caso de las últimas cintas del director y productor danés -específicamente las que corresponden a la denominada Trilogía de la Depresión (2009-2013), periodo que se distingue por su notable polémica tanto en el aspecto personal como en el ámbito creativo- pareciera ser que su cine necesita cada vez más de él para poder subsistir, tanto en el aspecto de la promoción, como en la apreciación de las problematizaciones que plantea, pues los discursos visuales y -sobre todo- ideológicos que propone remiten directamente a su propia situación individual, determinada, a su vez, por la necesidad de lidiar con las reacciones producidas por su arte, así como por su situación específica como persona, con lo cual se ubica a sí mismo en el foco de atención de la fenomenología de su proceso creativo, posiblemente de manera involuntaria, o a propósito. Sin duda, ésta es una experiencia que experimenta todo artista tarde o temprano, pero, evidentemente, hay una tenue frontera entre hacer arte por expresión y hacer arte por promoción.

MANUEL ORTIZ CORTÉS

NYMPH()MANIAC

Lars von Trier es uno de los directores más reconocidos y polémicos de la actualidad. Donde Lars pone una obra, abre una discusión, pero a la vez crea una obra de arte que invita a la reflexión de cuestionamientos que están ahí, viviéndose, pero de los cuáles comúnmente los espectadores nos negamos a hablar, como el dolor de vivir una relación marital, en *Anticristo*; la intención de superar la destrucción de las relaciones familiares a través de un matrimonio, en *Melancolía* -tratándose de sus películas más recientes-. Situaciones que sistemáticamente han estado ahí: como el sacrificio de una mujer y su martirio sexual, en *Rompiendo las olas*;

una inmigrante que va perdiendo la vista en un mundo desquiciado y explotador, en *Bailando en la oscuridad*; una mujer escapando de un misterioso pasado, escondida en un pueblo que no resulta aislado del mundo y la violencia, en *Dogville*. Siempre se trata de mujeres que enfrentan al mundo y resultan aplastadas por él.

Ahora, en *Ninfomanía*, Von Trier nuevamente juega al mismo ritmo, tal vez de una manera menos arriesgada y provocativa, pero indudablemente igual de inteligente y docto. Sin duda, es su película más conocida; posiblemente, con ella esté traspasando el circuito del cineclub para llegar abiertamente a las salas comercia-

les, razón debida tanto al tema erótico que el título del filme y el estigma del cineasta provocan, como el escándalo que le antecede al haberla proyectado en el Festival de Berlín a inicios de este año, después de ser declarado persona non grata en el Festival de Cannes 12, por declarar cierta simpatía con Hitler.

El hecho de que *Ninfomanía* pueda ser vista en salas comerciales permite que su cine se conozca y que muchas más personas deseen ver sus obras; que no es otra cosa que llevar a un ámbito más amplio la discusión sobre la degradación y la esquizofrenia que se vive en la sociedad actual, que pone el director en la pantalla. Expres-

sada a través de una conversación entre la mujer degradada y un hombre culto, se va contando la historia de la primera y el sufrimiento que representa vivir una vida donde la pasión se va convirtiendo en angustia e insatisfacción. Por supuesto, se trata de un filme profundo e inteligente, no tanto erótico y mucho menos pornográfico, aunque con escenas fuertes, como siempre en la obra de este cineasta danés.

JUAN JOSÉ LARA OVANDO

